

PAGINAS DE HISTORIA

ANTAÑO IMPERÓ DATO Y HOGAÑO, MAURA

Es interesante recordar los antecedentes de la ruptura entre los Sres. Maura y Dato. Fue producida a raíz de la crisis planteada por la división de los liberales...

desavenencias personales; tampoco con sùbita llamarada de pulcritud constitucional después de larga y complacida mansión fuera de las Cortes...

Un tranvía por la Gran Vía

La «Gaceta» publica el siguiente anuncio de la Dirección general de Obras públicas: «Vista instancia elevada a este Centro por D. Lorenzo Alonso Martínez...

DEL TRATADO DE PAZ

Disposiciones sobre Marruecos

Por el interés que para España tiene, publicamos el texto de la Sección 5.ª, que se refiere a las hipotecas alemanas sobre Marruecos. Dice así: «Primero. Alemania renuncia a todos los derechos, títulos o privilegios resultantes a su favor del Acta de Algeciras del 7 de abril de 1906...

DEL TRATADO DE PAZ

Disposiciones sobre Marruecos

Por el interés que para España tiene, publicamos el texto de la Sección 5.ª, que se refiere a las hipotecas alemanas sobre Marruecos. Dice así: «Primero. Alemania renuncia a todos los derechos, títulos o privilegios resultantes a su favor del Acta de Algeciras del 7 de abril de 1906...

DEL TRATADO DE PAZ

Disposiciones sobre Marruecos

Por el interés que para España tiene, publicamos el texto de la Sección 5.ª, que se refiere a las hipotecas alemanas sobre Marruecos. Dice así: «Primero. Alemania renuncia a todos los derechos, títulos o privilegios resultantes a su favor del Acta de Algeciras del 7 de abril de 1906...

GRAN MUNDO

Bodas. En el oratorio del palacio Nerekabía, se poseen los condes de Arana en Guernica, se ha celebrado el enlace de su bella hija María de la Soledad Arana y Larrinaga con el distinguido ingeniero D. Ramón P. de Ugarte. También han contraído matrimonio en la catedral de Valencia la encantadora señorita María de las Mercedes Trénor y Senmenat...

EL CAMBIO DE HORARIO

La dependencia de comercio y la jornada mercantil

En la Casa del Pueblo celebró anoche una reunión la Asociación general de dependientes de Comercio, presidida por el compañero Santiago Pérez, con objeto de protestar contra la reciente disposición modificando el cambio de horario de la jornada mercantil.

LA VIDA EN MADRID

REFLEJO DE LA EDUCACION

Quedábamos en que la señora de la plataforma del tranvía de Cuatro Caminos lamentaba la frescura, eufemismo popularizado de grosería, de los señores de pequeñas depravaciones que aprovechan las aperturas que no evitan ni los empleados, ni las autoridades. La Empresa nada pierde. Habría de trasladar en treinta coches a diez viajes, tres mil viajeros; pues los trasladados con veinticinco carruajes y hace igual el ingreso de las trescientas pesetas, con ese gasto menos.

UN PROVINCIANO

de la señora que defendía a su hija de las aperturas de la plataforma. Además, si no pueden estar en sus casas, ni tienen otro sitio donde pasar la vida que en las calles... Pero este es tema largo y llegamos a la Glorieta de los Cuatro Caminos.

Peticiones de mano

En los primeros días del próximo mes de junio se celebrará en la basílica de Covadonga el enlace de la bella señorita asturiana María Sánchez-Gavito con el Sr. D. Pablo Aurelio Gómez. Los marqueses de Bendafía y de la Mesa de Asta han pedido para su hijo, el distinguido diplomático D. Lorenzo Piñeyro y Queralt, marqués de Albolote, la mano de la bellísima Srta. María Zarco, hija de los marqueses de Zarco.

EL PROCESO HUMBERT

Signen los informes de las defensas

Paris, 6.—Giafferi empieza la defensa de Humbert, criticando la tesis del capitán Mornet, según la cual no es necesario que haya intención para que exista comercio con el enemigo, y bastaría la sospecha si el delito está consumado y si los acusados pensaban que corrían el riesgo de ponerse en contacto con súbditos enemigos.

El veredicto

Paris, 8. (Urgente).—Se ha pronunciado el veredicto en el proceso Humbert. Lenoir es condenado a muerte. Losouche a cinco años de prisión. Humbert y Ladoux han sido absueltos.

BARBAROS Y METECOS

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

28 de abril. Un distinguido colombiano, residente en Londres, el Sr. G. Ferrero, se ha sentido herido por uno de los exabruptos antiextranjeros que publican frecuentemente los periódicos de Londres de mayor circulación, que no son, por desgracia, los de mayor cordura. Aunque el Sr. Ferrero está acostumbrado a estos desahogos, porque todo extranjero residente en Inglaterra que lea periódicos tiene que estar habituado a ello, lo que le ha indignado es que esta vez el exabrupto lo ha lanzado un escritor discreto, Mr. Austin Harrison, director de una revista valiosa, la «English Review».

BARBAROS Y METECOS

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

28 de abril. Un distinguido colombiano, residente en Londres, el Sr. G. Ferrero, se ha sentido herido por uno de los exabruptos antiextranjeros que publican frecuentemente los periódicos de Londres de mayor circulación, que no son, por desgracia, los de mayor cordura. Aunque el Sr. Ferrero está acostumbrado a estos desahogos, porque todo extranjero residente en Inglaterra que lea periódicos tiene que estar habituado a ello, lo que le ha indignado es que esta vez el exabrupto lo ha lanzado un escritor discreto, Mr. Austin Harrison, director de una revista valiosa, la «English Review».

BARBAROS Y METECOS

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

28 de abril. Un distinguido colombiano, residente en Londres, el Sr. G. Ferrero, se ha sentido herido por uno de los exabruptos antiextranjeros que publican frecuentemente los periódicos de Londres de mayor circulación, que no son, por desgracia, los de mayor cordura. Aunque el Sr. Ferrero está acostumbrado a estos desahogos, porque todo extranjero residente en Inglaterra que lea periódicos tiene que estar habituado a ello, lo que le ha indignado es que esta vez el exabrupto lo ha lanzado un escritor discreto, Mr. Austin Harrison, director de una revista valiosa, la «English Review».

Pero yo no me di por ofendido, porque se trata de un sentimiento con el que me han familiarizado todas mis andanzas y muchas de mis lecturas. Se me figura que los únicos pueblos que no sienten más o menos horror al extranjero, son aquellos en donde hay pocos extranjeros o aquellos otros que se dedican a explotarlos por medio de las industrias del turismo y del placer. En todos los demás hay antipatía al extranjero. Se odia a los extranjeros, si son ricos; y se les desprecia, si son pobres. Claro está que en todos los países hay gentes imaginativas y benévolas que no comparten tan feo sentimiento; pero lo que no puede decirse es que sólo se encuentre en países remotos y alejados del tráfico de gentes. Ocurre lo contrario. En España, son las provincias que tienen más comercio con las otras las que se caracterizan por alimentar sentimientos de hostilidad contra los hijos de otras regiones que residen en ellas. Y esto ha ocurrido siempre. Los atenienses vivían entre extranjeros más que los otros griegos. Comerciantes, navegantes, colonizadores, San Pablo los pinta pasándose la vida en referir y escuchar novedades. Pero al extranjero lo llamaban bárbaro, palabra que no solamente era un insulto por onomatopeya, sino que tenía también el doble significado de crudo (oomés) y de hombre de mala fe (apistés). Al griego no ateniense que residía entre ellos lo llamaban meteco, y ello debía de herir grandemente al meteco, porque cuenta Plutarco que el buen Lisias, salvador de la democracia ateniense, se murió de tristeza al ver que sus servicios no habían logrado redimirlo de la categoría de meteco. Lo que hizo prevalecer a Atanasio sobre Arrio no fué tan sólo el tener razón en la controversia sobre la Trinidad, sino el hecho de que Atanasio se puso a la cabeza del partido de los naturales de Alejandría y Arrio al frente de los griegos residentes en la gran ciudad egipcia. Los judíos han vivido desde tiempo inmemorial entre extranjeros. Y quizás por eso han sido siempre no tan sólo nacionalistas, sino partidarios confesos de una doble moralidad: una para con los demás judíos, a los que deberán tratar con equidad, y otra para con los no judíos, a los que tienen el deber de explotar. «Del extraño tomarás intereses; de tu hermano no los tomarás.» (Deuteronomio, cap. 23, ver. 20.) Por este camino llegaríamos a la conclusión desoladora de que los pueblos, como los individuos, no se aborrecen sino cuando se tratan y conocen. Ya sé que este horror al extranjero se atenúa cuando una filosofía, como la estoica, ó una religión, como la cristia-

na, impone a pueblos diferentes una moralidad única y común. Pero la característica de los hombres modernos es precisamente el figurarse que la moral es cuestión de latitudes. Lo que es aquí bueno, es malo en otra tierra. Y dado este criterio, que considera la moralidad como una idiosincrasia, el extranjero es un sór inmorale, porque es distinto de nosotros. El horror al extranjero, la xenofobia, como le llaman las gentes eruditas, es una de las formas de la maldad humana; pero a mí no me molesta demasiado, ni aun cuando tenga ocasión de padecerla, porque he llegado a considerarla como una forma indirecta, y por tanto atenuada, del orgullo. Entre un hombre orgulloso de su nación, y que me desprecia porque soy extranjero, y otro orgulloso de sí mismo, y que me desprecia porque no formo parte de su preciosa individualidad, me es aún menos molesto el antiextranjero que el egoísta. Y si se me echa en cara el plantearme un absurdo dilema, la viruela ó el tifus, cuando cabe el orientarse hacia la salud, ¿quieren decirme ustedes en dónde está el país de las gentes hospitalarias, generosas, comprensivas y humildes?

RAMIRO DE MAEZTU

Durante la ceremonia se celebró la consagración de la bandera que D'Annunzio se propone presentar a las principales ciudades redimidas antes de que flote en Trieste, en donde permanecerá. Una multitud considerable dió vivas a Fiume y a la Dalmacia italiana. (Agencia Radio.)

anólogos, las Compañías que estuviesen inscritas en el Registro especial creado por ley de 14 de mayo de 1908, los Bancos, Asociaciones, Sindicatos, Mutualidades ó cualquier otra entidad, con tal que presentaren garantías de evidente solvencia, á juicio de ese Comité. Las entidades enumeradas en la disposición anterior podrán dedicarse a dicho seguro, tan pronto como lo acuerden sus organismos directivos, que tengan facultad para estatutos, sin otro requisito que el de cumplir los preceptos de la legislación de seguros en el Registro las entidades con fin de utilidad pura y la declaración de exceptuadas, las entidades puramente mutuas cuyo radio de acción no pase de los límites de una provincia. Las Sociedades con fin de lucro podrán concertar con el Comité oficial el reaseguro de sus riesgos hasta el 40 por 100 del se fijarán de común acuerdo entre el Comité y la entidad reasegurada. El Comité podrá retroceder sus excedentes á entidades de seguros autorizadas legalmente para operar en España, mediante las primas y condiciones que se estipulen de común acuerdo. Las Asociaciones de carácter mutuo y sin fin de lucro tendrán derecho á una subvención gratuita, que podrá llegar hasta el 5 por 100 de los capitales asegurados, siempre que se acrediten las condiciones siguientes: a) Haber cumplido con la legislación sobre seguros. b) Justificar haber invertido, cuando menos, un 15 por 100 del capital asegurado de cada mutualista en el pago de los siniestros ocurridos en la mutualidad, y que las derramas satisfechas no han sido suficientes para sufragar la totalidad de los siniestros sufridos. c) Acreditar ante el Comité, en la forma que éste indique, que los mutualistas han cumplido las obligaciones de carácter social que les impone el real decreto de 30 de abril último. Las mutualidades á que se refiere la disposición anterior, podrán, además, si lo creyeren conveniente, reasegurar con el Comité hasta el 50 por 100 de sus riesgos, mediante las primas y condiciones que se convengan. En caso de siniestro el Estado abonará la parte proporcional que le corresponda con arreglo á la cantidad de la cantidad siniestrada. Las entidades que, sin perseguir fin de lucro, establezcan un seguro directo con los agricultores, podrán contratar el reaseguro con el Comité de Seguros, mediante las primas y condiciones que se acuerden. Para tener derecho al reaseguro deberán acreditar ante el Comité: a) Haber solicitado autorización para operar en España conforme á la ley de Seguros. b) Que los propietarios ó colonos asegurados han cumplido las obligaciones de carácter social que el real decreto les impone. c) Las operaciones de reaseguro que concierte el Comité se harán en la forma prevista en la real orden de 29 de diciembre de 1917. Las Compañías, Asociaciones y demás entidades que se acogan al real decreto de 30 de abril último están obligadas á remitir al Comité Oficial de Seguros los documentos, estados y certificaciones que éste les reclame para conocimiento de la situación legal y económica. El Comité oficial podrá interesar de la Comisaría general de Seguros el auxilio de los técnicos de aquel organismo cuando estimase que le es necesario á los efectos de realizar visitas de inspección y comprobaciones en los domicilios sociales de las Compañías, Asociaciones y demás entidades que se sometan á lo ordenado en el real decreto de 30 de abril último. Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Versalles, 8.—Entre los consejeros técnicos agregados á la Legación alemana en Versalles se encuentra Hilger, consejero de minas y gran industrial, al que detestan sus subordinados; es enemigo implacable de los polacos, y que goza de la estimación particular de Guillermo II. (Agencia Radio.)

Después de cenar, Brockdorf Rantzau ordenó que se empezara la traducción al alemán de los preliminares de la paz. La traducción fué terminada á las tres de la madrugada. De ella se hará una tirada de 32 ejemplares. Ayer se enviaron á Berlín por la valija diplomática cierto número de ejemplares del Tratado de paz. (Agencia Radio.)

Convocatoria del Congreso norteamericano: París, 8.—La edición de París del «New York Herald» dice que Mr. Wilson ha convocado una legislatura extraordinaria del Congreso para el día 19 de mayo. Aunque Wilson está ausente, desea que los trabajos del nuevo Congreso empiecen inmediatamente. La decisión fué adoptada después de entregar á los alemanes ayer tarde el Tratado de paz. (Agencia Radio.)

hechos por la Conferencia de la Paz. No debe haber posibilidad de que resurja Prusia antes de que las nuevas naciones hayan llegado á un estado de perfección política y moral que les permita cuidarse de sí mismas. En este sentido, una probable protección angloamericana de Francia contra ataques es más importante que cualquier otra garantía. El «Pall Mall Gazette» dice: «El acontecimiento principal producido por el Convenio de la Paz es la liberación de Europa de una intimidación ejercida durante tanto tiempo. Durante dos generaciones, todo movimiento de la política internacional fué influido por consideraciones de precaución frente á una Potencia cínica y desconsiderada, destronada ahora. Esta nube ha sido dispersada por la reducción de los armamentos alemanes por bajo de una posible agresión. Los Estados libres del Mundo podrán impedir su vuelta al aplicar las condiciones del Tratado, de una absoluta firmeza, trabajando entretanto en la formación de la Liga de las Naciones. Hasta entonces, la alianza proyectada entre Inglaterra, Francia y los Estados Unidos del Norte debiera ser acogida favorablemente, como garantía contra el resurgimiento de la barbarie y rapacidad teutónicas.»

Un compromiso París, 8.—Una nota oficial publicada esta mañana dice: «Además de las garantías dadas por el Tratado de paz, el Presidente de los Estados Unidos se obliga á proponer al Senado de los Estados Unidos, y el Presidente del Consejo de ministros de la Gran Bretaña se obliga á proponer al Parlamento de la Gran Bretaña, un compromiso, que se someterá á la aprobación del Consejo de la Sociedad de las Naciones, cuyos términos son que los Estados Unidos y la Gran Bretaña aportarán inmediatamente su asistencia á Francia en el caso de una agresión no provocada por Francia, y dirigida contra ella por Alemania.» (Agencia Radio.)

Disgusto de los belgas París, 8.—Ha producido en el ambiente belga una profunda conmoción la información publicada acerca de la reunión celebrada por el Consejo de los Cuatro el día 6 de mayo, en el curso de la cual se atribuyó á Inglaterra el Este africano alemán. La Delegación belga ha comunicado á este propósito la nota siguiente: «Se pretende afirmar que el Consejo de los Cuatro ha decidido que se confie á Inglaterra el mandato sobre el Este africano. La Delegación belga no puede creer en esta información. Bélgica tomó parte muy importante en la conquista de esta colonia, de la cual ha asumido la administración en gran parte de su territorio desde hace tres años. Esta situación la crea el derecho de no poder admitir que sin consultarla se tomen disposiciones sobre el asunto.» (Agencia Radio.)

Comentarios ingleses Londres, 8.—El diario «Evening Standard» dice: «Después de todo, la verdadera garantía para una paz es la incapacidad económica de Alemania de mantener extensos armamentos ó un verdadero cambio del pueblo alemán y de sus gobernantes. El discurso del conde de Brockdorf no permite ciertamente tener esperanzas en semejante milagro. Frente á un enemigo que haya cambiado su manera de obrar, las precauciones militares podrían ser amonadas sensiblemente, siendo además posible permitir á Alemania á entrar en la Liga de las Naciones. Tal como están las cosas hoy, su admisión le daría únicamente ocasión de intrigar nuevamente. Una necesidad inmediata es asegurar en absoluto la duración de los arreglos territoriales y demás naturaleza,

Ejemplares á Berlín Versalles, 8.—La comida de los miembros de la Misión alemana transcurrió en medio de un gran silencio. Sobre los plenipotenciarios germánicos pesaba un abatimiento difícil de ocultar. Después de cenar, Brockdorf Rantzau ordenó que se empezara la traducción al alemán de los preliminares de la paz. La traducción fué terminada á las tres de la madrugada. De ella se hará una tirada de 32 ejemplares. Ayer se enviaron á Berlín por la valija diplomática cierto número de ejemplares del Tratado de paz. (Agencia Radio.)

Más delegados alemanes París, 8.—Es probable que 25 miembros de las Comisiones alemanas que actualmente se encuentran en Spa vengan á Versalles. (Agencia Radio.)

## LA SEMANA ESPAÑOLA

París, 8.—La sesión que se ha celebrado esta tarde de la Semana española estuvo presidida por Odón de Buen, y se consagró á las relaciones universitarias entre España y Francia. El profesor de la Universidad de Burdeos M. Cirot presentó dos informes, y Henri Merimée, profesor de la Universidad de Tolosa, presentó otro informe. Merimée habló eloquentemente de la obra del Instituto de Francia en Madrid, y fué calurosamente aplaudido por la Asamblea, especialmente por Gabriel Hanotaux, de la Academia Francesa, y por Odón de Buen. El lunes próximo, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la Sorbona, en el anfiteatro de Richelieu, la sesión de clausura del Congreso francoespañol, bajo la presidencia de Deschanel. (Agencia Radio.)

Relaciones universitarias: París, 8.—El conde Martens Ferrao, que desempeñaba el cargo de ministro de Portugal en Buenos Aires, irá á ocupar en breve igual cargo en la Legación de Estocolmo. (Agencia Radio.)

## SOBERANOS Y PRINCIPES

Matrimonio de la hija de los Reyes de Inglaterra Londres, 8.—El «Daily Express» anuncia que la Princesa Mary, hija única de los Reyes de Inglaterra, será concedida en matrimonio al conde de Dalkeith, hijo mayor del duque de Buccleuch. Se espera para fecha próxima el anuncio oficial de los regios esposales. (Agencia Radio.)

## LOS ITALIANOS

Un discurso de D'Annunzio Roma, 8.—Gabriel D'Annunzio ha pronunciado hoy en el Capitolio un vibrante discurso con motivo del aniversario de la expedición de Los Mil. La ceremonia debió haberse celebrado ayer, pero fué aplazada á causa del mal tiempo. El poeta puso gran empeño en poner en parangón la honrada pobreza de Italia y las riquezas incommensurables transatlánticas.

## PORTUGAL

Traslado de un diplomático Lisboa, 8.—El conde Martens Ferrao, que desempeñaba el cargo de ministro de Portugal en Buenos Aires, irá á ocupar en breve igual cargo en la Legación de Estocolmo. (Agencia Radio.)

## BASES PARA LA APLICACION DE UN REAL DECRETO

Seguro y reaseguro de la propiedad agrícola Con objeto de llevar á cabo la aplicación del real decreto del 30 de abril último estableciendo el seguro y reaseguro de la propiedad agrícola, y de conformidad con lo propuesto por el Comité Oficial del Seguro Marítimo, se han dictado las siguientes disposiciones: 1.ª Podrán practicar el seguro de la propiedad agrícola contra las pérdidas que puedan producirse por actos de violencia, abandono colectivo de labores ó movimientos sociales

derle la entrevista que solicitaba. Murmurando cerró la puerta, encendió una bujía y condujo á su cómplice á una pieza que era al mismo tiempo comedor y salón. Cordier se instaló sin ceremonia en un canapé. —Estamos solos—dijo Rabiot,—pues hace días que estoy sin criada; podéis hablar. —¿Estáis dispuesto á escucharme de buena voluntad? —Sí; despachad. —He sabido estos días una noticia. —¿Ah! —Me han asegurado que el señor Rabiot estaba en vísperas de casarse. —¿De veras os han dicho eso? —Al pronto no quise creer tal ridiculez. —¿Qué decís? —Digo ridiculez, porque es la palabra propia; pero fui á la Alcaldía á consultar los edictos matrimoniales, y no pude menos de rendirme á la evidencia. He leído que el señor Rabiot, propietario, de cincuenta y dos años de edad, y la señorita Eugenia Juana Lureau, costurera, de diez y siete años, pretendían contraer matrimonio, etc., etc. Entonces, patrón, no os lo ocultó, me rei como un tonto, y aún me estoy riendo. ¡Qué diablo! ¡No se dan cosas mejores! —Rabiot se puso livido; pero Cordier estaba acostumbrado á las furias de su cómplice, y añadió: —Señor Rabiot, me habéis engañado al decirme que ibais á poner os en busca de la hija de Clara Guerin, jurándome que la viuda Lureau no era la heredera del se-

Folleton de «La Correspondencia de España».

# EMILE RICHEBOURG LA HEREDERA

—Sí, con el tiempo. —Yo—dijo Eugenia con su adorable acento—sólo deseo que me améis, Luciano, y aunque pobre, seré feliz. Todo el mundo no puede tener fortuna. Hija de obrero y obrera, he nacido para trabajar. Trabajaremos los dos, Luciano. —¿Sí, sí, ya veremos!—replicó el joven. —Amándonos seremos felices. La conversación continuó en este sentido, hasta el momento en que Dionisia, levantándose, les dijo: —Ahora es preciso que os separéis. —¡Ya!—dijo Luciano. —Hermano mío, ya sabes lo que recomendó el señor Mourillon. —Comprendo—dijo Eugenia;—si estuviere más tiempo, pudieran advertir mi ausencia. —Sí, y esto podría perjudicar á los proyectos del conde de Soleure.

Los dos jóvenes se levantaron y abrazaron. Dionisia encendió el farol y desapareció con Eugenia. Cuando ésta se reunió con su madre en el kiosco, estaba encendida como una amapola. —Fácil es conocer que has dormido bien—dijo la madre.—¿Y el dolor de cabeza? —Ya se me ha pasado, mamá. Desde hacía ocho días, tres costureras trabajaban en La Torrecilla. Llegaban por la mañana y volvían á París por la noche. Rabiot pasaba casi todo el día con las señoras. Por la noche aparentaba ir á tomar el tren; pero en cuanto salía daba media vuelta y regresaba á su casa. El día de la firma del contrato estaba señalado. A la ceremonia asistirían los Parizot, el notario y dos amigos de Rabiot, invitados al efecto. La señora Fourrier había invitado también á monseñor Aguilar y Barnoya y al cura de Ville-d'Avray; pero éste se había excusado: el sacerdote español prometió asistir á la firma del contrato. Eugenia seguía representando admirablemente su papel. Ya no se ocupaban Rabiot y Anastasia de la señora Lureau y no tenían las entrevistas de la madre y la hija. Gracias á este abandono de vigilancia, Eugenia había podido hacer tomar á su madre el contraveneno dado por Mourillon. La señora Lureau renacía, por decirlo así. Al mismo tiempo que recobraba sus fuerzas físicas, la oscuridad de su cerebro se disipaba, las ideas se hacían más claras, más precisas. Reflexionaba y se sorprendía de haber querido aquel matrimonio, con el que todo el mundo parecía feliz, excepto su hija. La suerte era incierta, y no creía que Rabiot hiciera feliz á su Eugenia. Sin embargo, no decía nada y se encerraba en sus pensamientos. Delante de la madre y la hija, Anastasia y Rabiot se mostraban muy reservados. Luciano no estaba ya en casa del doctor Maugras, pero Dionisia sí. Según las instrucciones que había recibido de Mourillon iba continuamente á escuchar al pasillo secreto, y así conocía casi todos los proyectos de aquellos miserables. Una noche Rabiot salió, como de costumbre, por la puerta de la calle y dió la vuelta á la casa para tomar el sendero que conducía á la suya. El cielo estaba cubierto y la noche era oscura. Absorto en sus pensamientos, no notó que un hombre le seguía. Durante el corto momento que empleó en abrir la puerta, el hombre dió un salto y entró en la casa al mismo tiempo que Rabiot. Este no era medroso; pero sorprendido, no sabiendo con qué clase de enemigo tenía que entredárselas, dejó escapar un grito de terror, al que contestó una ruidosa carcajada.

Rabiot se tranquilizó algún tanto. —¿Ah, patrón!; Os he causado miedo? —preguntó el agresor nocturno. —¿Cordier!—exclamó Rabiot estupefacto. —¿Eh!... Sí, señor Rabiot, soy yo; al menos que no fué el diablo, ningún otro mas que vuestro fiel y leal Enrique Cordier podría visitaros á semejante hora. —¿Cómo habéis sabido que vivo aquí? —Buscando bien, querido patrón; no os contaré todo lo que he hecho para descubrir vuestro retiro, y otras muchas cosas, porque sería largo, y además inútil. —En fin, ¿qué me queréis? —Primero expresaros mi satisfacción al veros con tan buena salud, y después hablar con vos algunos instantes. —Hoy no tengo nada que decirnos. —Es posible... pero yo sí tengo mucho de qué hablaros. —Dentro de algunos días nos veremos en París. —¿Es eso una manera de despedirme? —Sí; no puedo escucharos esta noche. Estoy muy fatigado y necesito descansar. —Lo siento mucho, señor Rabiot, porque lo que tenía que decirnos no puede aplazarse; pero será lo más breve posible. —Es decir, que, á pesar mío, queréis... —Sí, señor, quiero que me escuchéis, y perdemos un tiempo precioso. Vamos, patrón, cerrad la puerta y encended una bujía, porque ninguno de los dos tenemos ojos de gato para ver en las tinieblas. Rabiot comprendió que no conseguiría librarse de Cordier sino después de conce-

derle la entrevista que solicitaba. Murmurando cerró la puerta, encendió una bujía y condujo á su cómplice á una pieza que era al mismo tiempo comedor y salón. Cordier se instaló sin ceremonia en un canapé. —Estamos solos—dijo Rabiot,—pues hace días que estoy sin criada; podéis hablar. —¿Estáis dispuesto á escucharme de buena voluntad? —Sí; despachad. —He sabido estos días una noticia. —¿Ah! —Me han asegurado que el señor Rabiot estaba en vísperas de casarse. —¿De veras os han dicho eso? —Al pronto no quise creer tal ridiculez. —¿Qué decís? —Digo ridiculez, porque es la palabra propia; pero fui á la Alcaldía á consultar los edictos matrimoniales, y no pude menos de rendirme á la evidencia. He leído que el señor Rabiot, propietario, de cincuenta y dos años de edad, y la señorita Eugenia Juana Lureau, costurera, de diez y siete años, pretendían contraer matrimonio, etc., etc. Entonces, patrón, no os lo ocultó, me rei como un tonto, y aún me estoy riendo. ¡Qué diablo! ¡No se dan cosas mejores! —Rabiot se puso livido; pero Cordier estaba acostumbrado á las furias de su cómplice, y añadió: —Señor Rabiot, me habéis engañado al decirme que ibais á poner os en busca de la hija de Clara Guerin, jurándome que la viuda Lureau no era la heredera del se-

derle la entrevista que solicitaba. Murmurando cerró la puerta, encendió una bujía y condujo á su cómplice á una pieza que era al mismo tiempo comedor y salón. Cordier se instaló sin ceremonia en un canapé. —Estamos solos—dijo Rabiot,—pues hace días que estoy sin criada; podéis hablar. —¿Estáis dispuesto á escucharme de buena voluntad? —Sí; despachad. —He sabido estos días una noticia. —¿Ah! —Me han asegurado que el señor Rabiot estaba en vísperas de casarse. —¿De veras os han dicho eso? —Al pronto no quise creer tal ridiculez. —¿Qué decís? —Digo ridiculez, porque es la palabra propia; pero fui á la Alcaldía á consultar los edictos matrimoniales, y no pude menos de rendirme á la evidencia. He leído que el señor Rabiot, propietario, de cincuenta y dos años de edad, y la señorita Eugenia Juana Lureau, costurera, de diez y siete años, pretendían contraer matrimonio, etc., etc. Entonces, patrón, no os lo ocultó, me rei como un tonto, y aún me estoy riendo. ¡Qué diablo! ¡No se dan cosas mejores! —Rabiot se puso livido; pero Cordier estaba acostumbrado á las furias de su cómplice, y añadió: —Señor Rabiot, me habéis engañado al decirme que ibais á poner os en busca de la hija de Clara Guerin, jurándome que la viuda Lureau no era la heredera del se-

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## Ferrocarriles gallegos

La Prensa de Galicia y particularmente la de la Coruña muéstrase estos días alborozada porque en el ambiente se agita como nunca la idea de la realización del proyecto del ferrocarril de la Coruña a Corcubión, con un ramal de Carballo a Santiago.

No es obra que interese solamente a la Coruña de un modo directo: es proyecto que alcanza a una zona importantísima de la provincia coruñesa, porque la nueva vía férrea está llamada a atravesar nueve parroquias judiciales: los de la Coruña, Carballo, Corcubión, Ordenes, Negreira, Santiago, Padrón, Noya y Muros.

Y una vía de comunicación rápida que ha de acercar material y espiritualmente a pueblos de tanta importancia, tan necesitados de las modernas arterias del tráfico que son vida y movimiento y despertar de riqueza, bien merece que se la considere como una necesidad apremiante para el país.

Con decir que la zona que el proyectado camino de hierro ha de servir tiene una superficie aproximada de 5.000 kilómetros cuadrados y está habitada por unas 450.000 almas, según los datos oficiales del Censo, que no son ciertamente exagerados

y que, de seguro, no revelan la verdadera realidad, se podrá apreciar toda la enorme trascendencia que ese proyecto entraña para la mayor parte de la provincia coruñesa, la que más huérfana se halla de vías de comunicación precisamente.

Son grandes las ventajas que ofrece tal ferrocarril, uno de los más convenientes para Galicia, por lo mismo que alcanza a una zona mucho más poblada que otras que están cruzadas por numerosas vías.

No faltan capitales en aquella región para tamaña empresa. Faltaba, acaso, una voluntad enérgica y decidida que tomara sobre sus hombros el cuidado de llevarla a feliz término, y ahora parece que esa voluntad se manifiesta con toda pujanza y con el mayor entusiasmo.

Lógrese o no se logre dar realidad práctica, de cierta y próxima ejecución, al deseado ferrocarril de la Coruña a Corcubión por Carballo y de Carballo a Santiago, el proyecto no dejará por eso de ser uno de los más importantes y más necesarios y más útiles para aquella admirable comarca.

Así lo reconoce la Prensa gallega y así lo reconocemos también nosotros, deseando que la iniciativa llegue a término feliz.

### CONFLICTOS SOCIALES

## HUELGAS Y PROTESTAS

#### EN BAILEN

##### Conflicto conjurado

Baile, 8.—Gracias a las órdenes del ministro de Abastecimientos, a las gestiones del gobernador civil y del alcalde y a la labor admirable del administrador de esta fábrica de harinas, D. Juan Alcalá Campos, se ha conjurado por ahora el conflicto de la escasez de trigo, habiendo llegado varios vagones de cereal y esperándose otros.

Hoy se ha enviado ya trigo a Baños de la Rhina, donde escaseaban.

#### EN CADIZ

##### Pidiendo auxilios

Cádiz, 8.—El alcalde de Chiclana, concejala de todos los partidos y propietarios de minas destruidas por las heladas recientes han visitado al gobernador civil, marqués de Valilla de Ebro, para pedirle que influya cerca del Gobierno a fin de que conceda recursos con que aliviar la situación de aquel pueblo, que ha quedado sumido en la miseria.

El gobernador ha prometido interesarse, y la Comisión ha quedado muy agradecida.

#### EN ZARAGOZA

##### Lo que piden los cerrajeros

Zaragoza, 8.—Los obreros cerrajeros han presentado a sus patronos nuevas bases pidiendo el aumento de dos reales de jornal y la jornada de ocho horas.

##### Para unos damnificados

La Diputación ha acordado dirigirse al Gobierno y a los representantes en Cortes para pedir socorros para los pueblos de la comarca de Cariñena damnificados por las últimas heladas.

##### Cosechas perdidas

Sanlúcar, 8.—Las últimas heladas han causado enormes daños en los viñedos de esta comarca.

Las pérdidas se calculan en más de 270.000 pesetas.

##### Solucionada

Zaragoza, 8.—Los patronos aserradores han concedido a los obreros las mejoras y aumento en los jornales que solicitaban, quedando conjurada la huelga con que amenazaban.

##### El cierre de los comercios

Con motivo del cambio de hora del cierre de los comercios se ha producido algún revuelo en las calles céntricas, pues no están conformes los dependientes con el cambio de hora.

##### EN LOGROÑO

Logroño, 8.—Después de larguísima sesión han quedado rotas las negociaciones entre patronos y obreros en la última sesión que se celebró bajo la presidencia del gobernador.

#### EN BARCELONA

##### Las subsistencias

Barcelona, 8.—Refiriéndose al conflicto de las subsistencias, dijo el gobernador que había pedido a los ministros de Abastecimientos y de Gobernación que adopten medidas urgentes para evitar que falten los artículos de primera necesidad, así como con las entidades interesadas.

Añadió el gobernador que pronto se dictarían disposiciones energéticas especiales para

solucionar el conflicto de las subsistencias, especialmente el planteado por la falta de harinas.

#### EN LINARES

##### La paralización de las minas

Linares, 8.—En la Junta de fuerzas vivas de todas las clases sociales, presidida por el gobernador civil, Sr. Ramírez Tomé, se acordó la adopción de medidas importantes para solucionar el gravísimo y cercano peligro de la paralización de las minas si no se remedia la crisis.

Ha llegado el inspector de Abastecimientos, Sr. Orozco, para estudiar el problema de la escasez y la carestía.

#### EN BILBAO

##### Los camareros.—Otros conflictos

Bilbao, 8.—Ha causado mal efecto la negativa de los dueños de cafés a las peticiones formuladas por los camareros.

El presidente de éstos se ha encargado de contestar por escrito a aquéllos.

Los camareros están dispuestos a ir a la huelga si así lo estima conveniente la Comisión.

El gobernador ha dicho que los conflictos obreros siguen en el mismo estado. Añadió que, según las noticias que tenía del ministerio de Abastecimientos, el vapor *Armas* traerá a Bilbao un cargamento de trigo argentino.

##### Proveyéndose de patatas

Bilbao, 8.—La Junta de Abastos ha acordado adquirir patatas en Valencia y otros puntos para venderlas a 40 céntimos kilo.

#### EN CARTAGENA

##### El paro forzoso

Cartagena, 9.—Se agudiza la crisis producida por falta de trabajo.

Numerosos obreros mineros recorren la ciudad implorando la caridad pública. Otros marchan andando en busca de trabajo a otras poblaciones.

#### EN VALENCIA

##### Sin harina

Valencia, 8.—En varios hornos de cocer pan han suspendido la fabricación de harinas, porque los fabricantes no las sirven con los talones que facilita el Ayuntamiento, alegando que han sido agotadas las existencias.

Precisamente hoy el gobernador ha recibido un telefonema del ministerio de Abastecimientos diciendo que el vapor *Upo-Mendi*, que debería dejar aquí 2.500 toneladas de trigo, llevando otras tantas a Barcelona, sólo descargará mil toneladas. Esto ha causado disgusto, habiéndose de adoptar resoluciones extremas, puesto que sistemáticamente son desolados los presidentes de la Cámara de Comercio y de los gremios de panaderos y fabricantes de harinas.

Estos se han reunido con el gobernador, estudiando la situación difícilísima, en vista de que las existencias de harinas y trigos son sólo para dos días. Inmediatamente se ha telegrafiado a los ministros de Abastecimientos y de la Gobernación y al Presidente del Consejo, pidiéndoles medios para evitar el conflicto.

#### DE LA PRENSA ZARAGOZANA

##### Por la comarca de Cariñena

Zaragoza, 8.—*Heraldo de Aragón* publica un razonado artículo demandando urgente remedio para solucionar la crisis del trabajo en la comarca de Cariñena, pues como consecuencia de la pérdida de los viñedos, es de verdadera gravedad. Excita a la Diputación a que pida un crédito extraordinario para obras públicas, con el fin de evitar la emigración de los obreros del campo, que sería de consecuencias irreparables.

#### ANDALUCIA

##### Muerte sentida

Málaga, 8.—Ha fallecido la madre del ilustre académico y novelista D. Ricardo León.

##### A Madrid

Ha marchado a Madrid el gobernador civil, encargándose del mando de la provincia, interinamente, el magistrado D. Salvador Solier.

##### Incendio de un almacén de paja

Cádiz, 8.—Se ha declarado un violento incendio en los almacenes de paja de los señores Porta hermanos, situado extramuros.

Se quemaron varios millares de kilogramos de paja, siendo grandes las pérdidas.

Los locales han sido totalmente destruidos. La mayor parte de las existencias estaban destinadas a Marruecos.

No ocurrieron desgracias en el siniestro, que no ha sido todavía dominado.

Cuando acudía una bomba de incendios municipal arrolló a un niño, que resultó herido de gravedad.

##### El ministro de Fomento y el director de Obras públicas en Sevilla

Sevilla, 8.—En el expreso llegó el ministro de Fomento, acompañado del director de Obras públicas.

En la estación esperábanles las autoridades, el elemento oficial y sus correligionarios y amigos particulares.

Después de los saludos de rigor, dirigiéronse ministro y director al Gobierno civil, donde se hospedaron.

Allí cambiaron de traje, y luego se trasladaron al Alcázar a cumplimentar a la Reina.

El tren que conducía a ambos hombres públicos llegó con retraso.

Esta tarde visitará el ministro, acompañado del alcalde y del conde de Zubiría, las obras de la Exposición Hispanoamericana.

##### El estado de Sánchez Mejías

Sevilla, 8.—El espada Sánchez Mejías encuéntrase muy mejorado de la cornada que sufrió en la tercera corrida de feria en la Plaza Monumental.

Créese que podrá volver a torear en la segunda quincena de este mes.

#### ARAGON

##### Una conferencia

Zaragoza, 8.—Ha despertado interés entre los católicos la conferencia que dará en el Ateneo D. Angel Herrera sobre el tema «Concepto de la democracia, según la Constitución rusa».

Algunos elementos católicos preparan varios actos en honor del Sr. Herrera, quien será obsequiado con un banquete popular.

##### Los remolacheros

Organizan los cultivadores de remolacha de Aragón, Rioja y Navarra una Asamblea regional para constituir un Sindicato agrícola que, libre de toda política, defienda los intereses de los remolacheros.

Constituirá una entidad que ofrezca garantías para los convenios que se celebren con los fabricantes de azúcar.

Los cultivadores de la cuenca del río Giloa, que son los mejor organizados en la actualidad, llevan la iniciativa de esta organización sindical.

##### Las capeas

Dicen de Casetas que estando varios aficionados toreando vacas, fué cogido Miguel Carceller, natural de Barcelona, que sufrió una cornada en la región peritoneal, interesándole los tejidos musculares.

En grave estado fué conducido al hospital.

##### De elecciones

Zaragoza, 8.—Continúa la indecisión en asuntos electorales.

Se asegura que se presentarán candidatos a diputados a Cortes con el carácter de mauristas: por Zaragoza, el conde de Sobradillo; por Egea, D. Carlos Muñoz Rocatallada; por Tarazona, D. Julio Burillo; por Almunia, D. Jenaro Poza, y por Caspe, D. Angel Ossorio.

De los demás distritos nada se dice, y parece depende la presentación de candidatos de la actitud del Gobierno para con los conservadores datistas.

##### El monasterio de San Juan de la Peña

Huesca, 8.—La Comisión provincial de monumentos, con algunos propagandistas que han sido invitados a la reunión, han tratado del estado ruinoso en que se encuentra el monasterio de San Juan de la Peña, que está declarado monumento nacional.

Estudiaron el modo de reparar las partes que están en ruina y acordaron tomar la dirección de un movimiento y constituir Juntas locales en todo Aragón y formar una Junta honoraria formada por los senadores y diputados de la región.

Se abogó por que el monasterio, para su mejor conservación, sea habitado por una Comunidad religiosa, y por que se construya rápidamente un camino que comunique con el monasterio.

##### De elecciones

Huesca, 8.—D. José María España, regionalista, ha hecho público que presentará su candidatura por el distrito de Benabarre.

#### CASTILLA LA VIEJA

##### El capitán general de la región

Ávila, 9.—Ha llegado, en viaje de revista, el capitán general de la séptima región, don Mariano Salcedo. Le han visitado las autoridades civiles y muchas personas de esta población, donde el general Salcedo cuenta con grandes simpatías por ser hijo de Ávila.

Viene acompañado de sus ayudantes.

Visitó diversas dependencias del ruinoso cuartel del Alcázar, y después salió para Arévalo con objeto de inspeccionar las prácticas que allí realizan los alumnos de la Academia de Intendencia.

El campamento está montado admirable-

mente en el sitio llamado El Tomillar. Los trabajos de panificación que realizan los alumnos son buenos.

##### En el Ayuntamiento.

##### La eterna cuestión de las aguas

Bajo la presidencia del gobernador civil celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal para tratar exclusivamente del proyecto económico de abastecimiento de aguas a la población. El proyecto quedó aprobado en principio.

El gobernador se felicitó de que su presencia haya logrado la vuelta de la minoría liberal, que se había retirado en el mes de enero. Se lamentó de que el concejal republicano socialista siga abstenido.

##### La hora electoral

Comienza la actividad política. Dícese que los mauristas presentan candidato por la capital a D. Francisco González Rojas contra el abstista D. Nicasio Velayos, que aspira a la reelección.

#### CATALUNA

##### Pureza en las elecciones

Barcelona, 8.—El gobernador civil ha declarado a los periodistas que el Gobierno se conducirá en las próximas elecciones con arreglo a las declaraciones hechas recientemente por el Sr. Maura, es decir, con absoluta pureza, dejando a los partidos políticos en completa libertad de acción.

##### Aplazamientos

Barcelona, 8.—La Comisión organizadora del primer Congreso de Turismo de Cataluña ha acordado aplazar la inauguración para el día 19 de junio.

También ha sido aplazada la Asamblea reglamentaria de la Mancomunidad catalana.

Se celebrará pasadas las elecciones provinciales.

##### Regreso del gobernador

Barcelona, 8.—Procedente de Madrid ha regresado el gobernador, acompañado de su esposa.

Esperábanle en la estación el gobernador interino, el jefe de Policía y el alto personal del Gobierno.

El gobernador tomó seguidamente posesión de su cargo, conferenciando largamente con el capitán general y el gobernador militar.

Luego recibió a los periodistas y les refirió los asuntos interesantes para Barcelona que ha tratado durante su estancia en Madrid.

Añadió que el Gobierno se halla satisfecho del aspecto en que se encuentran los conflictos planteados.

Para resolverlos definitivamente enviará a Barcelona una Delegación especial del Instituto de Reformas Sociales, que los estudiará, emitiendo el oportuno dictamen.

Después presentó a los periodistas al nuevo jefe superior de Policía.

##### El «Infanta Isabel»

Barcelona, 8.—Ha llegado el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que trae una importante carga de trigo argentino para esta población.

##### El nuevo director de Seguridad

En el tren de Valencia ha llegado el nuevo director de Seguridad, D. Manuel Alvarez Caparrós, coronel de la Guardia Civil, que se posesionó del cargo.

#### EXTREMADURA

##### En memoria de Muñoz Chaves

Cáceres, 8.—A las once de la mañana ha sido inaugurado el monumento erigido a la memoria de D. Juan Muñoz Chaves, ilustre jurista y prestigioso político extremeño, que se distinguió en numerosas campañas parlamentarias y desempeñando la Dirección general de Administración en el último Gobierno que presidió el Sr. Moret.

Al acto han concurrido el presidente de la Diputación provincial, una Comisión del Ayuntamiento, representaciones de entidades locales, Comisiones de pueblos de Cáceres y Badajoz é inmenso gentío.

#### GALICIA

##### El torpedero «Bustamante»

Ferrol, 8.—El torpedero «Bustamante» ha recibido orden de alistarse y marchar a Bilbao.

—Desde el acorazado «Alfonso XIII» cayóse al dique Reina Victoria el obrero Vicente Ceireiro, que fué rescatado en gravísimo estado.

—Hoy llegará el transatlántico «Alfonso XIII», que viene a ser reparado en el arsenal.

##### Los demócratas

Los liberales demócratas, en asamblea magna, han acordado presentar candidato para las próximas elecciones al actual diputado, D. Angel Valerio.

En el acto reinó gran entusiasmo, y el acuerdo fué comunicado al Sr. García Prieto.

##### El Gobierno se encanta de un vapor alemán

Coruña, 8.—Cumpliendo órdenes del Gobierno, la autoridad de Marina se ha incautado hoy de un vapor alemán refugiado en este puerto desde el comienzo de la guerra.

La incautación ha causado extrañeza, pues los consules francés y alemán se habían puesto de acuerdo en entregar dicho buque al agregado francés que llegó de Madrid hace días.

Presenció la incautación el consule alemán. La tripulación desembarcó, siendo reemplazada por marinos españoles.

##### Viaje de la «Nautilus»

Ferrol, 8.—En viaje de instrucción zarpó hoy con rumbo a Canarias la corbeta «Nautilus», que regresará el mes próximo para emprender otro viaje de prácticas, visitando Cádiz, Valencia, Cartagena y Barcelona.

##### Los mauristas

Para testimoniar su adhesión al jefe del Gobierno, una nutrida Comisión del Centro Maurista se ha trasladado a Coruña para visitar al gobernador civil.

#### Minas submarinas

El capitán de un vapor mercante ha comunicado a la Comandancia de Marina que ha visto en alta mar varias minas submarinas, habiéndose ordenado su recogida para evitar peligros a la navegación.

##### Salida del «Bohemia»

Ha marchado para los Estados Unidos el vapor interallado «Bohemia», con tripulantes españoles, excepto el capitán, que es austriaco.

#### VALENCIA

##### Revisión de una causa

Valencia, 8.—Ha continuado la vista ante el Jurado del juicio de revisión en la causa contra el agente de la Clopania del Norte Lluch, que mató al jefe de estación Sr. Ordax. El desfile de testigos de las acusaciones ha sido en todo favorable al Sr. Ordax, especialmente la declaración del ingeniero jefe de Vías y Obras.

A continuación han declarado los testigos de la defensa, insistiendo en que el jefe muerto tenía mal carácter y maltrataba a los subordinados.

Mañana será la prueba pericial, y tal vez informe el fiscal.

#### VASCONGADAS

##### Niña quemada

San Sebastián, 8.—Comunican de Hernani que en el caserío Usasteguieta pereció abrasada la niña de siete años Marcelina Elizondo.

##### Araquistain, candidato

Los socialistas acordaron ir solos a la lucha electoral, presentando candidato a diputado a Cortes por la capital al escritor D. Luis Araquistain.

##### Desaparece la gripe

Bilbao, 8.—Empieza a desaparecer la gripe. Hoy sólo se han registrado tres casos y ninguna defunción.

##### Buques franceses

Esta mañana entraron en el puerto el acorazado francés «Haiane» y el remolcador «Atletas».

Remontaron la ría hasta la dársena de Axpe y allí fondearon cerca de tres buques alemanes internados desde el comienzo de la guerra.

Aunque oficialmente nada se ha dicho, afirmase que el acorazado francés viene a incautarse de los tres buques.

Son éstos el «Franchewal», «Eufemia» y «Parnaso».

##### Trabajos electorales.—El ex alcalde señor Arana

Bilbao, 8.—Acendian los trabajos electorales todos los partidos.

Hay rumores muy extendidos de que los nacionalistas tratarán por todos los medios de sacar diputado al ex alcalde Sr. Arana, y se afirma que le presentarán por el distrito de Valmaseda que, según se dice, deja vacante D. Ramón Sota.

#### El teatro en provincias

Lugo.—Ha debutado con aplauso en el Teatro-circo la compañía de Carmen Cobeda, que puso en escena *La alcaldesa de Hontanares*.

Coruña.—En el pabellón Lino ha debutado la compañía cómicodramática que dirige el Sr. Méndez Vigo.

Valencia.—En el teatro Olympia está haciendo una brillante temporada la compañía de Alfonso Muñoz y Conchita Torres.

Esta compañía ha estrenado con éxito la última producción de Benavente, *La honra de los hombres*.

Barcelona.—En el teatro de Novedades actúa la compañía del gran primer actor Francisco Morano.

—En el teatro Eldorado está obteniendo grandes éxitos Carmen Flores.

—En el teatro Victoria se siguen representando *Marina, Apaga y vámonos, La cara del ministro, La Macarena y El cabo Pinocho*.

—Ernesto Vilches, que ha hecho una temporada tan brillante como provechosa, anuncia las últimas funciones en el teatro Poliorama.

Ultimamente ha representado *El brillante negro, Los de cuota y En un lugar de la Mancha*.

Castellón.—En el teatro de Novedades ha hecho una temporada brillantísima la compañía que dirige el notable primer actor Pedro Codina. Las últimas obras que ha puesto en escena han sido *Tobarías y Rosas de pasión*.

Vigo.—La compañía de Margarita Robles ha estrenado en el teatro Odeón la comedia de Muñoz Seca *La verdad de la mentira*, que gustó.

Margarita Robles fué ovacionada.

Cáceres.—En el teatro de San Juan actúa con aplauso Noti la Bilbaitina.

Se anuncia el debut de Conchita Ledesma.

Miranda.—La compañía que dirige Carlos Jiménez ha tenido un éxito grande representando el drama *La pasionaria*.

Valladolid.—Se ha despedido de este público la compañía de Marta Grau, que ha hecho una temporada mala.

—La compañía de Videgáin ha estrenado con éxito el sainete titulado *Trianerías*.

De la interpretación dice *El Norte de Castilla*:

«Entre los cincuenta y tantos personajes (¡ni en las óperas wagnerianas!) que figuran en el reparto, cabe distinguir a Pilar Saturnini, siempre en situación; a las Srns. Alvarez y Ortega; a Castejón, que ha encontrado un papel donde lucir sus apreciadas condiciones; a Guillén, gracioso a cada rato; a Viana y a Lozano. Videgáin crea un personaje de alemán ingenioso, sentimental y generoso, que recuerda al «mister Bly» de *La patria chica*; el distinguido actor no ha podido esquivar por completo esta semejanza literaria, y a veces parece más de la orilla del Tamesis que de las márgenes del Rho».

Zaragoza.—En el teatro Principal actúa la compañía de Valentín González y Emiliano Latorre.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Los hombres de la disolución

Ayer estuvimos a punto de ser espectadores de una nueva crisis ministerial.

Los que obtuvieron el decreto de disolución de Cortes resistían a poner a la firma regia el decreto convocando las nuevas elecciones generales si el partido liberal conservador no daba una contestación definitiva a su demanda.

Hubo contestación definitiva—aquí viene bien el aforismo «a la fuerza ahorcan»—y definitivamente también quedó ultimado el programa electoral, que comprende los números siguientes:

Día 1.º de junio: elección de diputados.

Día 15 de junio, elección de senadores.

Día 24 de junio, reunión de Cortes.

En este programa no se ha puesto la indicación que suele incluirse en los que anuncian las fiestas de toros: si el tiempo no lo impide. En todo caso, esta indicación podía rezar con el tercer punto. En cuanto al primero, categóricamente dijo el Presidente del Consejo que las elecciones se celebrarían el 1.º de junio, a menos que se hundiese el Mundo.

La duda estaba—y estuvo hasta ayer—en quién haría las elecciones. Pero ya la duda parece totalmente desaparecida después de la contestación dada por el jefe del partido liberal conservador ante el dilema apremiante que le fué propuesto: las elecciones las hará el Sr. Maura con los hombres que le rodean.

No hay con los conservadores, según éstos dicen, unión ni pacto. Hay un simple armisticio electoral, consistente en que ningún candidato de significación maurista invada el terreno en que se desenvuelva cualquier candidato de significación liberal conservadora. El resultado de ese armisticio será que los conservadores lleven al Congreso los ciento y tantos votos con que contaban ahora. ¿Y cuál será el resul-

tado para el maurismo? Si desde el primer instante se puso en duda que pudiera llevar a las Cortes una mayoría, ¿qué pensar ahora? ¿Podrán considerarse como ministeriales a esos ciento y tantos diputados conservadores? Nosotros creemos francamente que no. Por debajo de todo lo que pase, sigue latente el odio que un día se manifestó en términos de violencia entre mauristas y conservadores, bautizados por sus enemigos con el nombre de idóneos, aunque ahora la corriente de enemistad haya quedado reducida a la condición de subterránea.

El día en que una discrepancia irreducible se produzca—que se producirá—entre unos y otros elementos, ¿podrán seguir gobernando los Sres. Maura y Cierva con unas Cortes de tal modo constituidas? A su vez los conservadores, ¿podrán gobernar, caso de que la Corona les otorgase su confianza, con esas mismas Cortes, teniendo en ellas un centenar de votos, cuando son 205 la mayoría absoluta? Y, en último término, si fuesen los liberales los llamados a recoger la herencia, ¿podrían tampoco gobernar, aun en el supuesto de reunirse las tres ramas, con los votos que hayan de tener en las Cortes que se van a constituir?

La resultante de todas esas razones es que las Cortes nuevas, como instrumento de Gobierno, quedan inutilizadas antes de elegidas. Los Sres. Maura y Cierva son, efectivamente, los hombres de la disolución. De un solo plumazo han disuelto—cosa nunca vista—las Cortes precedentes y las Cortes subsiguientes, porque las que van a crear ya está visto que nacen sin condiciones de vida. Su gestación ha sido atropellada; el parto, sobradamente prematuro. ¿Cómo podrá vivir ese pobre feto parlamentario?

ración del curso y celebración de exámenes, las fechas normales señaladas en las disposiciones vigentes.

2.º En los establecimientos docentes que hayan tenido suspendidas durante más de diez días sus clases terminarán éstas del 1.º al 10 de junio, quedando facultados los profesores respectivos para continuar sus explicaciones durante dicho plazo o para proceder dentro de él a examinar y calificar a los alumnos oficiales. Terminado el período de calificación de los alumnos oficiales, período que en ningún caso podrá rebasar del 20 de junio, comenzará el examen de los alumnos no oficiales.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de mayo de 1919.—Silió.»

### OTRA VICTIMA DE LA CIENCIA

## El doctor Escuder

¿No habrá medio de transformar en bien el mal de los seres humanos, como se transforma el de la Naturaleza? En la Naturaleza, el río que no es navegable por sus desniveles, proporciona el aprovechamiento de sus saltos de agua; y hasta la electricidad, que antes tenía su inaccesible asiento en las nubes y sólo servía para matar en forma de rayo, es hoy recogida y dominada para producir con ella luz, movimiento, vida. Todos los inconvenientes de la Naturaleza son convertidos por el hombre en fuentes de beneficios innumerables. En cambio, nadie se preocupa en sacar partido de los contratiempos que sufre el hombre mismo.

No hace mucho nos dió la Prensa noticia de la triste situación a que había llegado un doctor ilustre, imposibilitado de seguir ganándose la vida curando enfermos por hallarse manco y casi abrasado a causa del uso ó del abuso de sus experimentos con los rayos X. Se pedía una limosna para él. ¿No hubiera sido más práctico pedir la creación de una nueva cátedra para que transmitiera a los alumnos el fruto de su experiencia, y pudiesen éstos continuar con mayor provecho las trascendentales observaciones, aprendiendo a huir de los descuidos del ya cauteloso profesor?

Con el doctor Escuder se vuelve a repetir un fenómeno casi idéntico, con la diferencia de que nadie pide una limosna para él, porque le sobra la clientela y aún puede atender a toda ella sin abusar de sus honorarios, como hacen tantos otros de sus colegas.

Mas ésta es la causa del mayor de sus males. Malo, muy malo es no tener talento ni clientela para quien de aquí y de ésta necesita vivir; pero tener mucho talento, mucha ciencia y como consecuencia una clientela tan grande que apenas deje descansar, es mucho peor, muchísimo peor, porque lleva a la muerte prematura por agotamiento a los seres más útiles de la Humanidad.

El doctor Escuder es frecuentemente aplaudido y felicitado por las principales eminencias del Extranjero, y esto halagará mucho a todos los españoles. Pero estos aplausos, precedidos casi siempre de consultas, ¿no le harán más daño que beneficio, excitando en demasía su celo?

Porque nuestro ilustre compatriota no es uno de esos rutinarios que, simulando vivir en soledad maravillosa, con atributos de magos y con misterios de teatral hechicera, limitan su tarea profesional a recetar inconscientemente, sin mirar un libro desde que se licencian hasta que mueren, ni de esas habilitadas nulidades que dan número a los enfermos que acuden a su casa y se están dos horas de charla con cada uno, a fin de dar tiempo a que se llene la sala y se queden algunos para el día siguiente, sino que con cada enfermo que va a su consulta sólo emplea el tiempo necesario, aunque para estudiar cada caso se pase la noche en vela revolviendo su admirable biblioteca. Con el cariño de un padre y la sencillez de un viejo amigo va examinándolos uno a uno sin hacerles esperar; pocas veces se ve su antecala llena, a pesar de los muchos atacados de los distintos padecimientos del sistema nervioso que la frecuentan; y si por casualidad se encuentra llena, no se verá a nadie dormitando como en otras antecalas menos favorecidas que la suya, porque Escuder es enemigo de ridículas comedias y no obliga a los clientes a inútiles esperas. Esta conducta ejemplar, este trabajo abrumador, sostenido un día y otro día, no hay organismo que pueda resistirlo, y, como he indicado antes, Escuder morirá en la brecha.

D. Francisco Martín Caballero dice, hablando de él, en su notable obra «Vidas ajenas», lo siguiente: «La fama del doctor Escuder, como especialista en las enfermedades del sistema nervioso, es indiscutible. Ha obtenido curas asombrosas en casos difíciles de perturbación y ha derramado un enorme caudal científico en la conferencia y en el libro. Sus producciones literarias son bien conocidas en el mundo intelectual. En España y fuera de España se le reputa como cumbre de su especialidad, y sus opiniones, aquilatadas en su justo valor, pesan, por la gran autoridad de que está investido su nombre, en todos los Congresos de neuropatas y de alienistas; prestigio bien ganado por quien realizó curaciones sorprendentes y produjo obras tan interesantes como «Guerras y crímenes», «Plus Ultra» y «Locos y anormales», apreciadas, como todo lo bueno que aquí se produce, más fuera que dentro de nuestro país.»

«En el manicomio de Esquerdo, del que fué médico durante seis años—añade el Sr. Caballero en otro capítulo de su citado libro—, se convenció el doctor Escuder de que gran número de enfermos se curan en su hogar, sin separarse de su familia, mejor y más fácilmente que en las casas-pensión de alienados, y de que aun en los casos en que se necesita

el aislamiento, cabe separarlos de los propios sin meterlos entre ajenos perturbados. Porque todo tratamiento práctico debe ser individual, personal, especial para cada caso, y en los manicomios todo es colectivo, siendo difícil seleccionar la diferencia de tratamiento que la varia enfermedad exige.»

El haber adquirido este convencimiento, unido a la verdadera pasión que siente por su especialidad, le hicieron desistir de ejercitarla en el manicomio para consagrarse en absoluto y exclusivamente a los tratamientos individuales, y requiriendo cada enfermo un régimen particular, como en todos ellos se presentan casos dudosos que exigen nuevos estudios y esfuerzos mentales de gran intensidad, los excesivos estudios, las innumerables visitas diarias de Madrid y los repetidos viajes a provincias en auxilio de clientes desahuciados, y quizá más que todas estas causas su sensibilidad extremada, que le hace compartir con los enfermos y con las familias de éstos los dolores de unos y de otras, han venido minando su salud hasta ponerlo a las puertas de la muerte, reteniéndole en cama cerca de dos años.

No ha sido una, han sido varias las enfermedades que ha padecido durante este período, y todas adquiridas en el ejercicio de la penosa profesión. La primera la adquirió en Valencia, adonde había sido llamado con urgencia y en donde se intoxicó examinando un medicamento, que le inspiró desconfianza, antes de aplicarlo al cliente. Esta intoxicación le retuvo en la capital levantina, postrado en el lecho, varios meses. De regreso en Madrid, y apenas restablecido, es llamado por otro enfermo, y, sin preocuparse de sí mismo, fué a visitarlo. Las emociones de la visita agravaron la enfermedad del corazón que viene padeciendo, producida por el ejercicio de su especialidad, y entre la vida y la muerte estuvo medio año más en cama. Repuesto de la afección al corazón, le llama un artículo ex-

loco para que vea a un neurasténico de su familia. El enfermo estaba en un período de gran postración, y Escuder no supo negarse. La salida de casa en una de las noches más crudas del invierno le ocasionó una pulmonía. Si en la convalecencia de la pulmonía vuelven a llamar para atender a otro paciente, sobre todo si éste es pobre, hubiese salido a la calle (en el caso de que su familia se lo hubiera consentido) para ir a cumplir como sería lo más probable.

Ya hace algún tiempo que recobró la salud y que ha vuelto a sus penosas tareas profesionales. Pero no tardará en volver a caer, porque el «médico militar de Atiça», como le llaman sus amigos del Ateneo por su gran vigor físico, no quiere ó no sabe atemperar sus esfuerzos a la resistencia de su organismo, que por mucho que sea, como la de los hombres, es limitada, y perecerá en la lucha sin haber llegado a legar el fruto de su talento y de sus observaciones a generaciones, como aún podría hacerlo si el Estado español dedicase más atención a las enseñanzas científicas y supiera seleccionar las verdaderas eminencias de las distintas especialidades, encargando a Escuder de una cátedra, con la prohibición absoluta de que siguiera visitando, para que dedicara toda su atención a la enseñanza de los alumnos. Por este procedimiento se evitaría un mal, la muerte anticipada de un sabio, y se obtendrían muchos bienes formando varios plantíles de expertos alienistas.

Brindo esta idea a los amigos, admiradores y enfermos ya curados de Escuder. Pongan en juego sus relaciones para que se le haga justicia y se premie su meritoria labor. Los artículos 238, 239 y 240 de la ley de Instrucción pública de 1857 y el real decreto de 21 de octubre de 1910 parecen redactados a la medida del insigne doctor.

J. CASCALES MUÑOZ

### LOS EMPLEADOS DE ESCRITORIO

## Conclusiones del Primer Congreso

Cumpliendo el acuerdo tomado en el Primer Congreso nacional de Empleados de Escritorio celebrado en Sevilla recientemente, ha visitado al Presidente del Consejo de ministros una representación de la Comisión organizadora del mismo para entregarle un documento en que se razona primero, y después se insertan, las conclusiones aprobadas.

Encabezando el documento, dice:

«Don Antonio Gamero y Martín, como presidente del Congreso nacional de Empleados de Escritorio, celebrado en Sevilla durante los días 1.º al 4 de mayo del año de la fecha, en representación y por acuerdo del mismo, y contando con el entusiasmo, apoyo y adhesión de las entidades Sociedad de tenedores de libros y empleados de escritorio de Sevilla; Asociación general española de empleados mercantiles de Madrid; Mutua de empleados de escritorio de Valencia; Asociación general de empleados de Navarra; Asociación general de empleados mercantiles de Huelva; Asociación de empleados mercantiles de Almería; Asociación general de empleados de escritorio de Barcelona; Asociación general de empleados de oficinas de Vizcaya; Montepío Mercantil de Alicante; Asociación de empleados de Castellón de la Plana y Unión de empleados de escritorio de Jerez de la Frontera, cuyos representantes acudieron a la celebración del expresado Congreso, ante el pavoroso problema por que atraviesa la nación, y muy especialmente la sufrida clase de empleados de escritorio, a V. E. con todo respeto expone:

Que colocados los empleados de Empresas y particulares entre la lucha económicamente y que de una manera constante viene entablándose entre los dos factores importantes de la riqueza, capital y trabajo, estamos en tan justo término colocados en una situación tan difícil, que faltos de organización, aunque sobrados de energías, sufrimos resignados los destinos que nos imponen los de arriba y la animadversión de los de abajo, sin pensar unos y otros que nuestro concurso, nuestro esfuerzo y nuestro trabajo son bases fundamentales para el desarrollo de todas las actividades.

Nosotros, que no somos mas que trabajadores, que sólo vivimos del mísero sueldo asignado por nuestros patronos, que no llega nunca a cubrir las necesidades más perentorias, vivimos con el dolor de que frente a este abandono se ha de sumar el abandono más ineficaz del Estado, que sólo de nosotros se acuerda para imponernos tributos y para obtener ingresos, sin que en ningún momento hayamos tenido una ley que venga a demostrar que el Estado se preocupa de una clase que sufre, trabaja y calla.

Es hora ya, excelentísimo señor, de que aquella quietud, de que aquel silencio que imperó hasta ahora en nuestra clase, desaparezca para siempre y entremos a disfrutar de aquellas ventajas, de aquellas prerrogativas, de aquella legislación que coloca a un nivel muy superior a los obreros manuales respecto a nosotros, que ponemos nuestro trabajo intelectual y material al servicio de la riqueza nacional.»

Se hace a continuación razonada defensa de la necesidad y equidad de legislar acerca de los despidos; aplicación de la ley de accidentes del trabajo; retiros y pensiones a las familias; y formación de escalafones, y termina diciendo:

«No tenemos inconveniente en contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, a esta gran obra de regeneración y progreso, y aun si fuera mucho nuestro saber lo pondríamos a contribución para hacer sentir a las alturas del Poder nuestras aspiraciones y deseos; pero ya que esto no es posible, elevamos nuestra

voz a V. E., haciendo resaltar que ha comenzado para nosotros una nueva era, que los trastornos mundiales y nacionales no pasan inadvertidos para nosotros, que sufrimos más y más los perjuicios y que, sin embargo, hemos permanecido mudos y sumisos hasta el presente, y como ésta es ya actitud que supone: ó falta de necesidades, de las que andamos muy sobrados, ó falta de valor cívico, del que tampoco andamos escasos, acudimos defendiendo nuestra vida; acudimos defendiendo el pan de nuestras esposas é hijos, y pedimos:

- 1.º Reglamentación de las horas de trabajo en los escritorios particulares de todas clases, implantando la semana inglesa, prohibiendo el trabajo nocturno.
- 2.º Higienización de los locales destinados a oficinas.
- 3.º Creación de una ley especial de accidentes del trabajo, exclusiva a los empleados de escritorio.
- 4.º Creación del Cuerpo de empleados de escritorio de Empresas y particulares, para ingresar en el cual se necesitan condiciones especiales de aptitud, pero respetando los derechos adquiridos, previo el informe de la entidad patronal en que cada uno preste sus servicios.
- 5.º Modificación de la ley de retiros obreros con la creación de un Montepío civil, a cargo del Instituto Nacional de Previsión, para atender a las pensiones de inutilidad, vejez, viudedad y orfandad de los empleados y sus familias, según reglas y categorías fijadas.
- 6.º Constitución del fondo de pensiones deberán contribuir el Estado, el patrono y los empleados con sueldo superior a 3.000 pesetas anuales.
- 7.º Sindicación obligatoria para patronos y empleados.
- 8.º Que las Sociedades de empleados de escritorio, legalmente constituidas, puedan asistir a los Congresos paritarios cuando se celebren con arreglo a las recientes disposiciones.
- 9.º Subvención del Estado, proporcional al número de alumnos, para las Escuelas prácticas sostenidas por las Sociedades de empleados de escritorio, según programa apropiado por aquél, y con preferencia, en igualdad de condiciones, a desempeñar empleos públicos.

Estas son, con otras muchas más que la necesidad nos hace ver todos los días, las aspiraciones mínimas de nuestra clase; y esas aspiraciones mínimas, señor, aquellas condiciones indispensables para la vida, que es de urgente necesidad su relación.

Con el concurso de las Cortes, si ellas están abiertas, esperamos que resuelva el Go-tín abierto de Su Majestad (c. v. g. D. m. a.) las aspiraciones expuestas, ó por decreto si las aspiraciones expuestas, ya que problemas aquellas no funcionasen, para la vida patria se solucionasen para la vida patria de la naciónaron de esta forma, para bien de la nación, y no hay mayor bien en ésta que aquel que depende de la tranquilidad y bienestar de los ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto, en nombre del citado Congreso y de las Sociedades en él representadas, y según acuerdo tomado por aquél en la sesión de clausura, acudo a V. E. y

Suplico que, atendiendo a las peticiones que formulo, se digne hacerlas propias y llevarlas a feliz término, que ello es hacer labor patriótica y a España rendimos el tributo de nuestro amor y trabajo.»

El Sr. Maura prestó amable acogida a los comisionados y les ofreció estudiar sus aspiraciones para procurar atenderlas.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden destinando a prestar servicio durante un año en la Presidencia del Consejo de ministros a don Javier Gomez de la Serna, registrador de la Propiedad de Segovia.

—Otra ídem ídem en el ministerio de la Gobernación a D. Claudio Rodríguez Porro, registrador de la Propiedad de Piedrahita.

HACIENDA.—Real orden relativa a la forma de constituir fianzas los intermediarios entre el Comercio interior y la Administración que realizan operaciones en las Aduanas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden relativa a fechas de duración del curso y celebración de exámenes en los Establecimientos docentes dependientes de este ministerio.

FOMENTO.—Real orden circular disponiendo se recuerde a todos los Centros y dependencias de este ministerio la necesidad de exigir a los agentes de negocios, cuando inicien expedientes ó actúen como gestores en los mismos, la justificación del pago de la contribución industrial; que se les dé audiencia a las horas que se fijan para que puedan informarse del curso y resolución de los asuntos que gestionen, y haciendo presente a los funcionarios de este ministerio la incompatibilidad establecida entre su condición de tales funcionarios y el ejercicio de Agencias de negocios.

**Sardinias sin espina Cruz Roja**  
De la Casa Brien y C<sup>a</sup> Probadlas. Inmejorables

### Los movilizados en Barcelona

La «Gaceta» publica el siguiente decreto del ministerio de la Guerra:

«Artículo 1.º Se declaran extinguidas las responsabilidades en que hubiesen incurrido por su falta de presentación los individuos del Ejército llamados a filas como consecuencia de lo dispuesto en el real decreto de 7 de marzo último.

Art. 2.º En su virtud se darán por terminados, sin responsabilidad para los interesados, todos los expedientes que se estén tramitando por dichas faltas.

Art. 3.º Los individuos que no efectuaron su presentación dentro de los plazos señalados, habrán de permanecer necesariamente prestando servicio en filas durante dos meses en los Cuerpos de la cuarta región y en la forma que estime conveniente el capitán general de la misma.

Art. 4.º Se concede un plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de este real decreto, para que se presenten y acojan a los beneficios que en él se conceden, los individuos que no comparecieron al ser llamados a filas, entendiéndose, si no lo efectúan, que renuncian a dichos beneficios.

Art. 5.º En armonía con lo dispuesto en el art. 11 de la vigente ley de Reclutamiento, se interesará de las Compañías ó Empresas en que tengan sus destinos los individuos que se acojan a este real decreto, que se reserven a éstos los mismos destinos que desempeñen el día que hayan de incorporarse a filas para servir los dos meses que fija el art. 3.º»

## PILAR RODRIGUEZ

Compra-venta joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. Príncipe, 15. T.º 49-87 M.

### SOLEMNISIMOS CULTOS

## San José de la Montaña

Muy solemnes y concurridos son los que desde el día 3 del corriente mes se están celebrando en la iglesia del Carmen de esta corte en honor de San José de la Montaña, que se venera en su Real Santuario de Barcelona, organizados por la Junta de los Coros del Culto Perpetuo, y que terminarán el día 11 de este mes.

Todos los días, a las once de la mañana, se celebra misa solemne con orquesta, predicando varios oradores; por las tardes, a las siete, ocupa la sagrada cátedra, llamando poderosamente la atención del escogido y numerosísimo auditorio que llena las amplias naves del templo, el emigente orador ilustrísimo señor doctor D. Diego Tontosa, canónigo de esta santa iglesia catedral y académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación.

En el día de la Festividad del Patrocinio de San José predicó por la mañana, ratificando en Madrid la justa fama que goza en toda Cataluña, el sabio autor de la ponderada obra «Valor educativo de la liturgia católica», ilustrísimo señor doctor D. Isidro Gomá, canónigo provisor y juez metropolitano de Tarragona, y por la tarde dió la bendición con el Santísimo el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Sión, procapellán mayor de Su Majestad y provario general del Ejército y de la Armada.

En tardes sucesivas seguirá pronunciando sus sabias conferencias el doctor Tortosa, y el domingo 11, último de novena, pronunciando el panegirico el Sr. D. Justo Flores Catalina, secretario de la Asociación y coadjutor de la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena, y por la tarde dará la bendición con el Santísimo el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá.

Plácemes muy sinceros merece esta Junta local de Madrid, de que es dignísima presidenta la Excma. Sra. Doña Teresa Mediavilla de R. de Celis, quien con beneplácito y alabanza del Centro radicante en Barcelona, ha organizado con creciente entusiasmo estos cultos.

### PARA LOS ESTUDIANTES

## Las tareas académicas y la fecha de los exámenes

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Siendo notorio el hecho de que la clausura de los Centros dependientes de este ministerio ha obligado al personal docente a intensificar su labor desde que las circunstancias permitieron inaugurar en unos casos y reanudar en otros las tareas académicas, por lo que la exposición de las materias científicas en cada una de las clases se halla casi normalizada, y teniendo en cuenta que a pesar de ello se impone mantener la debida diferencia entre los establecimientos según el mayor ó menor tiempo de suspensión de su labor,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Para los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio que desde 1.º de octubre último no hayan interrumpido las tareas académicas y para aquellos en que la suspensión de las clases no haya excedido de diez días, regirán, en cuanto a du-

# LA SITUACION POLITICA

## UNA DIMISION

Don Antonio Royo Villanova ha presentado la dimision del cargo de vocal primero del Ateneo de Madrid.

En la junta general que se celebrará mañana viernes se dará cuenta de dicha renuncia.

## IMPRESIONES

La conferencia que ayer mañana tuvieron los Sres. Dato y Maura ha servido en los centros políticos de tema preferente á las discusiones, dando á éstas mayor viveza aún que la de los días anteriores.

Los mismos elementos pertenecientes á la comunidad gobernante que desde hace días vienen anunciando y preconizando la inteligencia electoral entre mauristas y liberales conservadores, insistían esta tarde en que estaban en lo cierto al afirmar que aquella sub-

sidia.

Los liberales-conservadores, en cambio, mantenían con mayor firmeza todavía que ayer en absoluto de fundamento los rumores de aproximación ó alianza electoral con los mauristas.

Otros elementos se ocupaban en comentar las instrucciones que se suponen dictadas por el Gobierno, en el sentido de que los mauristas respeten los distritos por los cuales se presenten candidatos conservadores, deduciendo de ellas que hay determinado interés por parte del Gobierno de no lastimar los intereses políticos del partido conservador.

## DATO, BESADA Y SANCHEZ TOCA :

La coincidencia de criterios entre los prominentes conservadores se ha puesto una vez más de manifiesto en esta ocasión.

Terminada su conferencia de ayer con el Sr. Maura, el Sr. Dato se dirigió al domicilio del ex presidente del Congreso Sr. González Besada, encontrándole en momento que presidia una reunión de todos los ex senadores y ex diputados por la provincia de Lugo, que fué interrumpida brevemente para que aquellos conferenciases.

Del domicilio del Sr. González Besada se trasladó el Sr. Dato al del Sr. Sánchez de Toca.

## CANDIDATO RETIRADO :

Uno de los hechos que más lastimaron en el partido conservador fué la violencia realizada en el distrito de Carballino en perjuicio del ex diputado Sr. García Durán, uno de los amigos más afectos del conde de Bugallal, y á beneficio, según públicamente se decía, del Sr. Calvo Sotelo, secretario administrativo del Sr. Maura y candidato derrotado en las últimas elecciones por el expresado distrito.

Pues bien: ayer tarde se nos ha asegurado que el Sr. Calvo Sotelo no luchará por Carballino y que su candidatura será presentada por el distrito de la provincia de Toledo.

## TOISONES

Se aseguró ayer á última hora que con anterioridad á que sea publicado el decreto de condecoración de Cortes quedarán firmados los decretos proveyendo cuatro Toisones de oro y añadiéndose que dichas altas distinciones recaerán en otros tantos prohombres políticos que formaron parte del Gobierno nacional.

## MAS SOBRE LA REFERENCIA DEL SR. DATO :

La Epoca publicó en su edición de anoche la siguiente nota, relativa á la conferencia de los Sres. Dato y Maura:

«El jefe del partido conservador ha devuelto esta mañana al señor Presidente del Consejo su visita de hace pocos días.

Los dos ilustres conferenciados, sintiendo por igual la presión de las circunstancias y el peso de sus grandes obligaciones, han coincidido en creer que sería contrario á los intereses públicos el consentir que en la próxima lucha electoral se combatieran como enemigos, fuerzas políticas que, aun separadas hoy y actuando con independencia, tienen notorias afinidades de doctrina y de abolengo.

Para evitarlo hasta donde la realidad lo consienta, el Sr. Dato dará instrucciones á quienes llevan la dirección de las fuerzas conservadoras en las distintas provincias, y cuando se ofreciere, para realizar el propósito que le anima, alguna dificultad, la resolverá con el mejor deseo, usando de su autoridad como jefe, y conforme al voto de confianza que en la última reunión de ex ministros le fué otorgado.»

## COMO SE DESENVOLVIO LA REFERENCIA :

Nuestros informes nos permiten afirmar que, expuestas por el Sr. Dato las dificultades que se oponían á una inteligencia electoral, razonando cuanto en ese sentido decía al Sr. Maura, éste, defendiendo con el mayor celo su criterio favorable á la inteligencia, manifestó al Sr. Dato que tan necesaria la creía, que él no podría autorizar en ningún distrito en que luchara un candidato conservador asomara la cabeza un maurista.

Aceptado ese principio, quedó convenido el respeto mutuo á los diputados en las últimas elecciones, conservadores, mauristas y cervistas, acordándose, como consecuencia de esto, los candidatos ministeriales que tenían anunciada su presentación en Palencia, Lugo, Orense, Jaén, Caba y otros distritos.

La inteligencia no afectará á todas las provincias, porque hay alguna, como la de Lugo, que serán compromisos con los liberales, y serán respetados.

Además, hay casos que serán objeto de excepción especial, porque en las últimas elecciones el candidato conservador derrotado por el maurista, que el partido liberal-conservador traerá á las futuras Cortes un número de representantes superior al que posee en la actualidad.

## LA MANANA DEL PRESIDENTE :

El Sr. Maura estuvo despachando con el Rey, habiéndole informado de los acuerdos recaídos en el Consejo de ministros de anoche.

Regresó, terminado el despacho, á la Presidencia, en donde le hablaron los periodistas.

Manifiestó á éstos que el decreto de convocatoria de elecciones será firmado mañana, y que no habían sido firmados los decretos de que se ha hablado de concesión de Toisones, ni de ningunas otras condecoraciones.

Recibió las visitas del duque del Infantado y de una Comisión de patronos y obreros mineros de Cartagena, á la que acompañaba el ex diputado Sr. Espiú.

Dicha Comisión iba á pedirle la reforma del régimen minero en el sentido que permita puedan hacerse las explotaciones con mayores ventajas para los obreros, y á expresarle al propio tiempo la necesidad de que con la mayor urgencia se promuevan obras públicas para hacer frente á la crisis obrera por que allí se atraviesa.

Actualmente hay tres mil obreros faltos de trabajo y se teme fundadamente que la paralización se extienda á mayor número de braceros.

Ha solicitado la Comisión la construcción del ferrocarril de Cartagena á Aguilas.

Antes de avistarse con el Sr. Maura, la expresada Comisión había visitado al ministro de la Guerra y se proponía ver después á los ministros de Hacienda y Gobernación para tratar con éstos del aspecto económico y social que estos problemas tienen.

Tratará de recabar del Sr. Cierva la concesión de anticipos á los explotadores de minas de plomo, para lo cual por parte de éstos se ofrecerán las mayores garantías.

## LA SALUD DEL INFANTE D. ALFONSO

Un telegrama recibido de Berna da cuenta de hallarse fuera de peligro el Infante don Alfonso de Orleans, que hace días fué víctima de un accidente, cuando se dedicaba á ejercicios de «sport».

## VISITA

El ministro de Estado ha visitado al Infante D. Carlos.

## LA SALUD DEL SUBSECRETARIO :

El subsecretario de este departamento, señor Palacios, continúa ligeramente indispuerto. Por esta causa no ha asistido á su despacho oficial.

## MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

## El maestro Serrano, empresario de la Zarzuela

El maestro Serrano, el inspirado compositor, ha conseguido al fin lo que durante tanto tiempo y con tanto empeño buscó: ser empresario de un teatro en Madrid.

Pepe Serrano ha firmado el contrato, y en el próximo mes de septiembre su compañía debutará en el teatro de la calle de Jovellanos, donde nos dará á conocer tres obras que tiene completamente terminadas.

Seguramente en enero estrenará «La venta de los gatos», la obra tan esperada, la que, según todos los que conocen la partitura, es una joya musical.

Pepe Serrano está contento y trabaja. Los aficionados á la música también recibirán con agrado esta noticia.

## LA FERIA DE CORDOBA

En los días del 25 de mayo al 1.º de junio próximos se celebrará en Córdoba la feria de Nuestra Señora de la Salud, con arreglo al programa siguiente:

Concurso de ganados, iluminaciones, Exposición regional de aceites, grandes corridas de toros en las tardes de los días 25, 26, 27 y 28 de mayo, lidiándose reses de las ganaderías de D. Luis Gamero Cívico (antes Parladé), D. Antonio Velasco Zapata, D. Félix Moreno (antes Sahlillo) y D. Antonio Natera (antes Pérez). Actuarán de matadores los diestros José Gómez (Gallito), Juan Belmonte, José Flores (Camará), Manuel Varés (Varelito), Manuel Belmonte y Sánchez Mejías.

El día 29 se verificará una corrida de novillos-toros pertenecientes á las ganaderías de la señora viuda de Guerra y Sres. Velasco Zapata y Natera, actuando de matadores Serranito, Casielles y otro espada no designado aún.

Recorrerá del Club Guerrita. Conciertos musicales. Cinematógrafo público. Concursos hípicas. Variadas funciones de fuegos artificiales. Concursos de escaparates y balcones adornados. Teatros, circo y otros espectáculos. Servicios especiales de trenes.

## Joselito y Belmonte

Ayer visitó el doctor Mascarell al diestro Joselito, que se encuentra muy mejorado. El día de ayer lo ha pasado muy contento, y se lamentaba de tener que estar en la cama, siendo su cumpleaños.

El doctor Mascarell, que ha estado un largo rato charlando con el herido, está satisfechísimo del curso de la herida.

Ayer mañana ha llegado á Madrid el diestro Juan Belmonte.

Se encuentra muy mejorado de su dolencia, aunque la calentura persiste.

Un amigo le preguntó cuándo podría torrear, y Juan sólo contestó:

—¿Quién sabe, quién sabe!

# CASA REAL

Con S. M. el Rey despacharon el Presidente del Consejo y los ministros de Abastecimientos é Instrucción pública.

Han llegado á Madrid, y han cumplimentado á S. M. el Rey, el Infante D. Alfonso, hijo mayor de D. Carlos, y el Príncipe D. Gabriel, hermano de éste, que son alumnos de la Academia de Caballería de Valladolid.

Ambos vestían el uniforme de cadete.

Después se celebró audiencia militar, cumplimentando al Soberano el capitán general de Madrid; los generales Souza, Polanco, Fernández Heredia y conde de Casa Cantarac; los coroneles Iriarte, Urruela, Valero, Sirvent, Mayenda, Feijoo y Romero; comandante Serraz y capitán Chinchilla.

También cumplimentaron al Monarca los señores duques de Sotomayor, conde de Ceñilla, duques de Dúcar, general Bascaran, obispo de Sión, Roselló, D. Amalio Gimeno y marqués de Villanueva y Getúri.

Mañana sábado cumplen años el Príncipe de Asturias y S. A. el Infante D. Fernando.

## Publicaciones de actualidad

«La vida mental del adolescente y sus anomalías», por Lemaitre. Trad. de Barnes. 4 pesetas. Librería Beltrán, Príncipe, 16, y en todas las de España.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres á D. Manuel Muñoz González.

—Idem fiscal de la de Las Palmas á don Francisco Lanuza Morroondo.

—Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia provincial de Las Palmas á don Benito Salguero Alvarez.

—Jubilando á D. Julio Insausti y Orue, magistrado de la territorial de Granada.

—Nombrando magistrado de la territorial de Granada á D. Enrique Garriga.

—Idem fiscal de la provincial de Teruel á D. Luis Afán de Rivera.

—Idem magistrado de la territorial de Coruña á D. José Sánchez del Río.

—Promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Zamora á D. Antonio Gómez Tortosa.

—Idem al Juzgado del distrito del Norte de Barcelona á D. Luis Emperador.

—Idem á presidente de la Audiencia provincial de Lugo á D. Manuel Murias.

—Nombrando teniente fiscal de la de Pamplona á D. Antonio Delgado.

—Idem magistrado de la provincial de Almería á D. José Ramírez Cárdenas.

—Idem magistrado de la de Cádiz á don Julio Rodríguez Contreras.

—Promoviendo á magistrado de la de Salamanca á D. Leoncio Villacastin Cabeza.

—Idem magistrado de la de Jaén á D. Luis Barroeta Márquez.

—Creando en la Dirección general de Prisiones una Asesoría médica de carácter técnico-administrativo, que normalice y desenvuelva todo aquello que se refiera á sanidad é higiene de las Prisiones.

## EN EL RETIRO

### La Exposición Canina de la Real Sociedad Central

En el parque de recreos del Retiro se inauguró ayer tarde la VIII Exposición de campeonato organizada por la Real Sociedad central de Fomento de las razas caninas en España. Como en los certámenes anteriores, figuran en éste ejemplares notabilísimos que han llamado poderosamente la atención.

Al acto inaugural asistió un público muy numeroso, constituido principalmente por personalidades del gran mundo, y en el cual se veían muchas damas.

Situada en el templete central, dió un notable concierto la banda del Asilo de la Paloma.

Al pie del escenario se exponen los premios que han de concederse, y que consisten en un artístico plato de plata repujada, regalo de S. M. el Rey; una soberbia copa de cristal de Bohemia y oro, regalada por la Reina doña Cristina, y otros valiosos objetos regalados por los ministros de la Guerra y de Estado, los duques de Medinaceli, los marqueses de Aldama y Ferrero y los condes de la Cimetaria y Cerrajería.

A primera hora de la tarde visitó la Exposición el alcalde de Madrid.

## Congreso Nacional Hullero

En el Círculo de la Unión Mercantil, y bajo la presidencia de D. Félix Suárez Inclán, se celebró ayer, á las cinco de la tarde, la sesión preparatoria del Primer Congreso Nacional Hullero de España, á cuyo acto se han adherido el marqués de Portago, Sindicato Minero Leonés, Patronal de Mineros Asturianos, conde de las Cuevas de Vera, Híllera de Naredo, Puertollano, Veguín y Ollómeo, del Alto Aragón; Sindicato de Mineros de Teruel, Carbones Bilbao, Nagore y Compañía, de Valencia; Hulleras de Cangas de Onís y de Pola de Gordón, Asociación de Explotaciones Minceras de Asturias y D. Baldomero Vila, por la Sociedad Calorías de Barcelona.

Dada lectura por el secretario, Sr. Rubio, de las adhesiones recibidas, el presidente expuso su criterio de que no siendo el ambiente propicio para la celebración del Congreso por las actuales circunstancias políticas y el anuncio de las próximas elecciones, convendría el nombramiento de una Comisión, que habrá de organizar los trabajos del Congreso, que puede celebrarse

en junio, celebradas las elecciones, lo que dará ocasión á contar con el concurso de los nuevos diputados de los distritos hulleros.

Hicieron uso de la palabra después los Sres. Berrueta y Vila, abundando en el criterio de la presidencia y pidiendo además que la Comisión encargada de hacer los trabajos preliminares del Congreso visite en seguida al ministro de Hacienda para solicitar la representación de los elementos hulleros dentro de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Dicha Comisión quedó formada por los señores siguientes:

Presidente, D. Félix Suárez Inclán; vocales: marqués de Portago, conde de Cuevas de Vera, D. Francisco Barber, D. Federico Vañó, D. Jerónimo Arroyo, D. Aniceto Ceñal, D. Pedro Gómez, D. Félix de Aspe, señor Huidobro, D. Baldomero Vila, D. Damián Madroño, D. Marcelino Suárez y don Segundo García; secretario, D. Francisco Rubio.

La presidencia puso término al acto, expresando que oportunamente se hará la convocatoria para la celebración del Congreso.

## MARRUECOS

### Noticias oficiales

En la zona de Melilla han ocupado nuestras fuerzas, sin novedad, la importante posición de Alk, inmediata á Hab-el-Guenau, que domina el acceso por el Norte á la importante llanura de este nombre.

El comandante general de Ceuta, que se encuentra en Anyera, comunica que ha establecido en el límite de la zona internacional un puesto de policía indígena en las inmediaciones de Dchar Zbara, que figura en el croquis del Depósito de la Guerra, próximo á la costa. Con este puesto se completa la vigilancia de la frontera de dicha zona internacional con la de nuestro protectorado.

El comandante general de Melilla da cuenta de que ha sido ocupada la entrada del Cernau, fortificándose la posición de Arnelo, situada á ocho kilómetros de Icharucáj.

## EN EL PUENTE DE VALLECAS

Los hortelanos de las propiedades inmediatas al Puente de Vallecas se han declarado en huelga porque la Sociedad de patronos de Madrid se niega á conceder las mejoras otorgadas por los patronos de la Sociedad La Hortense.

Consisten éstas en jornal de 3,75 pesetas para los oficiales primeros, 3,50 para los segundos y 3,25 para los segadores.

Los obreros beneficiados, por solidaridad con sus compañeros, han secundado el paro.

## Los hortelanos, en huelga

Según telegrama de la brigada móvil, los agentes Núñez y Aranda detuvieron en el correo de Extremadura al carterista Celedonio Rodríguez Fernández (a) el Atolansano, de veintinueve años, que fué puesto á disposición del gobernador de Ciudad Real.

En un tranvía de la Guindalera le sustrajeron la cartera con 4.100 pesetas á Jacobo Palomo Durán, de veintiocho años, domiciliado en la calle del Pilar, de dicho barrio.

Riña entre obreros

Al salir del trabajo, en la casa Grasset, en la Bombilla, los obreros Tomás Villares de Mas y Manuel Arando Villares, tuvieron una pendencia con un grupo de unos doce obreros huelguistas de la misma casa.

De la reyerta resultó herido gravemente Luis del Amo Martín, de veintitrés años, y con una lesión de pronóstico reservado Valentín Hernández Nogales, de veintidós. Ambos ingresaron en el Hospital de la Princesa.

Caidas

En la calle del Conde Duque, núm. 32, se cayó el niño de cuatro años Tomás Casani Ruiz y se produjo una herida en la frente.

—Al caerse en la calle de Zorrilla, Rodrigo Testar Vento, de treinta y tres años, se causó también una herida en la cabeza.

## SUCESOS DEL DIA

Carterista detenido

Buen golpe

Robo

Una riña

Caida

Robo

## UN ACCIDENTE

### EL INFANTE D. ALFONSO GRAVEMENTE HERIDO

#### Noticias optimistas

Zurich, 8.—Afortunadamente, el Estado de S. A. R. el Infante D. Alfonso de Orleans y de Borbón no reviste la gravedad que los primeros despachos hicieron temer.

Su estado es satisfactorio y se espera un próximo restablecimiento. (Agencia Radio.)

## Sociedad Amigos de la Música

El séptimo concierto de la temporada, correspondiente al día 30 del pasado mes de marzo, y que fué suspendido por desgracia de familia ocurrida al presidente de la Sociedad, se celebrará el próximo domingo 11 del corriente, á las seis de la tarde, en el teatro del Conservatorio, siendo valederos para este día los billetes que para aquél obran en poder de los señores socios.

Tomarán parte las pianistas Srtas. Herminia y Elena Lorca y el Sr. Camacho; la niña violinista Isabella García, y los cantantes señorita Ditta Rossy y Sr. Arderius, acompañando al piano las Srtas. Carreras, López Peña y Vargas Machuca.

El concierto correspondiente al mes de mayo se celebrará el próximo domingo día 25.

## NOTICIAS GENERALES

Nuestro particular amigo el capitán de Seguridad del distrito del Congreso, D. Julián López Rué, mejora rápidamente de las heridas que le causaron durante los sucesos del día 1.º

Por el citado motivo, ha sido muy visitado el domicilio del Sr. López Rué; numerosísima representación de todas las clases sociales se ha interesado por su salud, y en la imposibilidad de dar las gracias personalmente, nos ruega hagamos público desde estas columnas su agradecimiento.

Durante los días 20 y 21 de mayo y con motivo de la feria de Ronda, se celebrarán en aquella población dos magníficas corridas de novillos-toros, estoquándose la primera tarde ganado de Marín por los espadas Salvador Freg, Francisco Checa y el rondeño Juan de Dios Vargas-Machuca, y el segundo día reses de Peñalver para Vargas-Machuca y Caliente (Chico de La Línea).

Hoy viernes se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de doña Elvira Useletí de Ponte. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se aplicarán misas en su memoria.

Enviamos á su familia y en particular á su hermano, nuestro querido amigo el coronel D. Adolfo Useletí de Ponte, el testimonio de nuestra sincera amistad.

Contestado á las muchas preguntas que se le han hecho al Centro Instructivo y Protector de Ciegos, referente á la participación que esta Sociedad tenga en la Exposición de trabajos de ciegos próxima á inaugurarse, se nos ruega hagamos saber que dicho Centro no tiene intervención alguna en la citada Exposición.

El Centro de Ciegos no hace otra cosa que desarrollar la acción que le marcan sus estatutos y reglamento, merced al auxilio que hace veinticuatro años le prestan sus socios protectores y personas caritativas.

El próximo sábado 10 del actual, á las seis y media en punto de la tarde, dará una conferencia en la Filomática Barblin el doctor D. Angel Villegas, sobre el siguiente tema: «Algunos consejos para evitar la propagación de las enfermedades infecciosas».

«El Imparcial» de ayer dice:

«Por diferentes conductos llega hasta nosotros la noticia de que un individuo que dice llamarse Romero, que se titula periodista y que alega haber sido redactor-corresponsal de «El Imparcial» en París, visita estos días diversos puntos demandando socorros que alivien su triste estado.

Para prevenir á las personas caritativas del sujeto en cuestión, conste expresamente que nuestro compañero de Redacción Julio Romero, que es sin duda á quien trata de suplantar, si se encuentra muy preocupado, como todos los españoles, con la carestía de las subsistencias, no se halla en la situación de dar ningún «sablazo».

Como también entre los redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA figura D. José Romero Arana, recogemos el suelto que antecede, y bueno será que hagamos constar que el sujeto á quien se refiere el colega nos dicen que se llama Joaquín y que no ha sido periodista en Madrid.

El próximo sábado, á las seis de la tarde, en el Centro del Ejército y de la Armada, los jefes y oficiales de la promoción de Infantería de 1898, harán entrega de un bastón de mando á su compañero el coronel de Infantería D. Manuel Las Heras, como homenaje por ser el primero de su promoción que ha llegado á tal empleo.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se entregará á quien acredite su pertenencia un bolsillo de señora encontrado en la vía pública.

Ha fallecido á los setenta y dos años de edad D. Francisco Barba Etreras, que prestó relevantes servicios á la Prensa como corresponsal en Segovia.

El finado era padre de nuestro activo corresponsal en San Sebastián D. Matías Barba, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, á las seis y media de la tarde, en la cual, además de los asuntos pendientes, se expondrá una comunicación sobre «Vacunoterapia en la fiebre de Malta».



LAS RUTAS DEL AIRE

RAID LONDRES-MADRID

Aterrizaje en Francia

El aeroplano Handley Page, que salió de Londres a las siete de la mañana, aterrizó en el aeródromo Mauston Hamsgate, pilotado por el comandante Darley y el subteniente Kibb Rau y tres mecánicos del servicio británico, aterrizó esta tarde en el campo de Biarritz y la desmontaron entre el faro de Biarritz y la casa de los Pirineos.

que ayer aterrizó aquí en el curso del raid Londres-Madrid. Presenció la salida del aviator gran número de curiosos. El consúl de Inglaterra acudió también al Hipódromo a despedir al aviator.

Exploraciones

Vitoria, 8.—A la una de la tarde aterrizó en el campo de aviación un aparato explorador inglés, tripulado por el coronel Beatty. Momentos después emprendió el vuelo con dirección a Madrid.

Son esperados los aviadadores ingleses

Esta tarde son esperados los aviadadores que hacen el «raid» Londres-Madrid.

A las tres, hora en que telefonó, marchan al campo de aviación las autoridades y numeroso público. También marchó a dicho punto para continuar la información.

Con rumbo a Madrid

Vitoria, 7.—A las cinco de la tarde ha remontado el vuelo, con dirección a Madrid, el biplano que había aterrizado esta mañana.

Al campo de aviación acudió numeroso público. Los aviadadores se aprovisionaron de gasolina.

Antes de marchar a Madrid los aviadadores dieron una vuelta por la ciudad.

El paso sobre Miranda

Miranda, 7.—A las cinco y diez minutos ha cruzado sobre esta ciudad un aeroplano que traía la dirección de Vitoria, y que se dirige hacia Madrid. Va remontado a gran altura y sigue la línea del ferrocarril.

En el momento de cruzar el aeroplano se ha desencadenado una tempestad, habiéndose oído los primeros truenos.

Esperando la llegada

Burgos, 7.—Desde las primeras horas de la tarde numerosos curiosos ocuparon los puntos estratégicos para presenciar el paso que anuncian desde Vitoria de los aeroplanos ingleses.

Por unos automovilistas que han llegado de Briviesca sábase que a las cinco y treinta de la tarde pasaron sobre aquella ciudad dos aeroplanos, cuya presencia se advirtió por el ruido de sus motores, no pudiendo ser distinguidos por ocultarlos espesas nubes.

El aviator inglés

En el Aero Club, donde estuvimos ayer mañana, no se tenían noticias de que el aeroplano que había salido de Londres, y que aterrizó en Bayona, hubiera proseguido su viaje.

En cambio se habían recibido noticias de Guadalupe por las que se sabía que allí había aterrizado anoche un aeroplano Farman, francés, que no pudo proseguir su viaje por haberse agotado la gasolina.

Dicho aparato viene a tomar parte en el concurso anunciado.

Uno de los aparatos aterrizó en Lasarte

Lo que cuentan los aviadadores.—Fuerte granizada : : : : :.

El alcalde de Lasarte

El alcalde de Lasarte, Sr. Sebastián, 7.—El gobernador civil que a las siete y cinco aterrizó en el hipódromo de Lasarte Bristol Fighter 4.466, que salió de Londres a las ocho y media de la mañana, aterrizó por el mayor Cobre y el capitán de la aviación.

El alcalde atendió a los aviadadores y destacó a las seis.

Después de la llegada de los aviadadores que llegaron a Tours a las cinco y quince, y a las cuatro y quince y llegaron a Pau a las cuatro y quince y llegaron a las seis.

Después de la llegada de los aviadadores que llegaron a Tours a las cinco y quince, y a las cuatro y quince y llegaron a Pau a las cuatro y quince y llegaron a las seis.

Después de la llegada de los aviadadores que llegaron a Tours a las cinco y quince, y a las cuatro y quince y llegaron a Pau a las cuatro y quince y llegaron a las seis.

El vuelo a Madrid

Los aviadadores se despidieron en Vitoria. Otro aeroplano sobre Tolosa : : : : :.

San Sebastián, 7.—Los aviadadores han condecorado a Vitoria; pero desistieron ante el temor de despistarse a causa de los nubarrones. Mañana seguirán a Vitoria y Madrid, sin hacer escala en Burgos.

Las impresiones de los aviadadores respecto a la vuelta a Pau de los otros dos aparatos se confirman por haberse visto volar sobre la población, a última hora de la tarde, otros aparatos.

De Tolosa y Zamárraga dicen haber visto a las seis de la mañana un aeroplano de grandes dimensiones.

Bristol Fighter se elevó

San Sebastián, 8.—A las once y cuarenta y cinco en el Hipódromo de Lasarte en su primer vuelo el aviator inglés Bristol Fighter,

El séptimo, «Capadillo», montado por don Felipe Gómez Acebo. El octavo, «Despego», montado por don Rafael García Reig. El noveno, «Vive la Josephine», montado por el marqués de Trujillos. El décimo, «Jardal», montado por D. Emilio López de Letona. El undécimo, «Facturado», montado por D. Julio G. Guzmán. El doce, «La Ina», montado por D. Pedro G. Goyoga. El trece, «Avión», montado por el anterior jinete. El catorce, «Concha», montado por don Adolfo Botin. El quince, «Laya», montado por D. José Navarro. El diez y seis, «Lna», montado por don Arturo Aparicio. El diez y siete, «Alberique», montado por D. José Navarro. Y el diez y ocho, «Tiburón», montado por D. Francisco J. Alfaro.

Ganaron lazos: «Abesamo», montado por D. Enrique Batalla; «Delicia», montado por D. Carlos G. de Maturana; «Rossbiff», montado por D. Buenaventura G. Lara, y «Jarcinero», montado por D. José Navarro. El sábado 10 se disputará la prueba «Villamejor».

AVIACION

El segundo viaje a Barcelona

El aviator inglés Mr. Havillard volvió a salir hoy en aeroplano para Barcelona, llevando como pasajero a un oficial del Ejército de su país; pero tuvo que aterrizar a causa del mal tiempo.

A. S. DE L.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

MOVILIZACION DE TRIGO.—Puede considerarse como seguro que el arribo a puertos españoles de los barcos portadores de trigo argentino aumentará para fines del mes de mayo. Los cargamentos, que alcanzarán cantidad crecida, han de permitir que por el ministerio se haga una distribución tan regular y copiosa, que deje atendidas equitativa y suficientemente las necesidades del país respecto al cereal de referencia.

El ministro entiende de oportunidad advertir a los agricultores del perjuicio que pueden irrogarse a sí mismos con la inmovilización del trigo en estos instantes; que además de colocarse en riesgo de responsabilidad legal, que habría de exigirseles con severo rigor para castigar la falta de respeto a las disposiciones superiores y al deber ciudadano, se producirían, a consecuencia de su conducta, grave daño en el interés económico.

En efecto, es de presumir que a la llegada de los buques cargados de trigo argentino, coincidente con la próxima cosecha del nacional, ha de seguir una baja en el precio de este cereal, y sería lamentable que nuestros agricultores sufriesen las pérdidas que ello significa, reteniendo ahora inútilmente las existencias de que dispongan.

GRACIA Y JUSTICIA

El ministro ha firmado las siguientes reales órdenes:

- Jubilando a D. Francisco Lobato y Pérez, teniente fiscal de Santa Cruz de Tenerife. —Declarando excedente a D. Luis Gaspar y Rodríguez, teniente fiscal de Ciudad Real. —Nombrando teniente fiscal de Santa Cruz de Tenerife a D. Pedro de Benito y Varela. —Idem juez de Teruel a D. César de Prado y Ortega. —Idem idem de Soria a D. Gabriel Cayón y Duomafco. —Idem teniente fiscal de Cádiz a D. Justino de Yera y Gómez. —Idem idem de Ciudad Real a D. Lisardo Fuentes García. —Idem idem de Córdoba a D. José Santalo Rodríguez. —Idem abogado fiscal de Granada a don Emilio Fanjul Victorero. —Idem idem de Murcia a D. Manuel Fabra y Calduch. —Idem juez de Orgaz a D. Manuel González Alegre. —Idem idem de Mula a D. Fidel Alique y Sanz. —Idem idem de Gijón (Oriente) a D. Adolfo García González. —Idem idem de Medina del Campo a don Ursicino Gómez Carbajo. —Idem idem de San Cristóbal de La Laguna a D. Manuel Gandarias Blanco. —Idem abogado fiscal de Córdoba a don Santiago Aparicio y Aparicio. —Idem juez de Toro a D. Angel Villar y Madrueño. —Idem idem de Sanlúcar de Barrameda a D. Terencio Atard y González. —Idem idem de Santa Coloma de Farnés a D. Francisco Monterde y Pastor. —Idem idem de Villanueva y Geltrú a don Juan Pastor y Menguado. —Idem idem de Igualada a D. Eduardo Castellanos Vázquez. —Idem idem de Pola de Lena a D. José Arias Vila y Rodríguez. —Idem idem de Astudillo a D. Federico Baudin Ruiz. —Idem idem de Cogolludo a D. Manuel Calderón y Cañuelo. —Idem idem de Requena a D. Salvador Perepérez y Boquera. —Idem idem de Alberique a D. Salvador Bernabé Herrero. —Idem idem de Monóvar a D. Antonio Pérez de los Cobos. —Idem idem de Reinosa a D. José Castanero Olanco. —Idem idem de Estepona a D. Ramón de Cózar y Vargas-Zúñiga. —Idem idem de Piedrabuena a D. Federico Collado y Arce. —Idem idem de Sacedón a D. Mateo de la Villa y Sanz. —Idem idem de Albuécer a D. Ignacio Faubel Lleó.

—Idem idem de Castro Urdiales a D. Emilio Macho Quevedo. —Idem idem de Sepúlveda a D. Narciso Riaza Mateo. —Idem idem de Seo de Urgel a D. José Luis Pintiado Aviñón (aspirante núm. 181). —Idem idem de Frechilla a D. Juan Castillo Sancho (aspirante núm. 1). —Idem idem de Castellote a D. Julio Felipe Mesanza Beris (aspirante núm. 2). —Idem idem de Boltaña a D. Vicente Sarthou Carreras (aspirante núm. 3). —Idem idem de Molina de Aragón a D. Julio Burgos Gálvez (aspirante núm. 4).

ESTADO

El consúl de España en Gibraltar ha comunicado al ministerio de Estado que, según la Prensa local de aquel puerto, se vende al mejor postor el vapor «Ophir» antes de la Rotterdam Dash Lloyd Line, averiado por fuego en noviembre pasado. La venta incluye el casco, máquinas, calderas y demás accesorios. El vapor podrá ser inspeccionado desde el 30 de abril de 1919 en adelante. Las ofertas deberán ser dirigidas al oficial pagador de la Base naval de los Estados Unidos, Gibraltar, bajo la denominación: «Oferta por el «Ophir».

LOS PROCURADORES

TRIBUNALES DE EXAMEN

Para formar parte del Tribunal que durante el corriente mes de mayo ha de juzgar acerca de la suficiencia de los aspirantes al cargo de procurador, han sido nombrados los vocales siguientes:

Audiencias de Albacete, Burgos, La Coruña, Las Palmas y Palma.—Los magistrados Sres. D. José Mana Salva, D. Juan Pla, don Pedro Pardo, D. Aurelio Peláez y D. Juan Fernández Santurio.

Idem de Barcelona y Oviedo.—Para la primera, D. Segundo Fernández, magistrado, y D. Gonzalo Castillo; para la segunda, don Francisco Esteban y D. Rafael Acosta, magistrado y catedrático, respectivamente.

Idem de Madrid y Oviedo.—El magistrado Sr. De la Quintana y el catedrático Sr. Sánchez Román son los designados para la primera, y D. Benigno Sánchez y D. Manuel Miguel Travillas, magistrado y catedrático, respectivamente, para la segunda.

Idem de Sevilla y Valencia.—Son nombrados, para la primera, D. Enrique Rodríguez Lacín, magistrado, y D. Ricardo Checa Sánchez, catedrático, y para la segunda, don Enrique de Iturriga, magistrado, y D. Manuel Cabrera, catedrático.

Por último, son vocales del Tribunal de exámenes de la Audiencia de Valladolid, don Ignacio Rodríguez Pajares, magistrado, y el catedrático D. Eduardo Callejo de la Cuesta.

En las tres Audiencias territoriales restantes no se celebran exámenes por no haberlo solicitado ningún aspirante al cargo de procurador.

AVISOS UTILES

El remedio popular de las afecciones pulmonares

Nuestros lectores saben que nunca exageramos el elogio, de igual manera que nunca rebasamos las conveniencias, si, contra nuestro deseo, nos vemos obligados al ataque.

Así que no vacilamos en calificar de medicamento popular a la tan conocida Solución Pautauberge al clorhidrotato de cal creosotado, estando seguros de no excedernos en el empleo del adjetivo; es más, añadiremos al de popular el adjetivo de universal medicamento.

Pronto hará cuarenta años que el profesor Bouchard, de París, juntamente con el doctor Gilbert, de Cannes, rehabilitaron a la creosota del ostracismo en que había caído; y a partir de entonces, el medicamento no ha cesado de realizar verdaderos milagros.

¿Cuál había sido la causa de que la creosota permaneciese durante casi medio siglo en el olvido, puesto que ya en 1830 fué descubierta por Reichenbach y ensayada al punto con éxito en las enfermedades pulmonares? Pues la ignorancia en que se estaba de que únicamente la creosota de haya es utilizable en terapéutica; y además el que no se conocían los medios adecuados de administrar un medicamento que, por lo mismo de ser verdaderamente heroico, requería cuidados especiales de preparación.

Por entonces es cuando surgió la Solución Pautauberge, fórmula verdaderamente inspirada en las enseñanzas de Bouchard y Gimbert.

¿Para qué decir el camino recorrido hasta hoy por la Solución Pautauberge, que ha venido arrollando a su paso cuantas imitaciones le han salido al encuentro? No existe un sólo país del Mundo donde no sea conocida y proclamada como el medicamento desde luego indicado en las afecciones todas de los órganos respiratorios; laringitis, resfriados, bronquitis, gripes y catarros pulmonares; neumonía, pleuresía y, en general, en la convalecencia de las enfermedades infecciosas, tales como sarampión, viruela, difteria, fiebre tifoidea, etc. En estas últimas, la Solución Pautauberge ejerce una doble acción, pues antiseptiza los bronquios y estimula el estado general.

Después de resultado tal, que los mismos enfermos vienen atestigüando desde hace cuarenta años, dígame si a la Solución Pautauberge no le cuadra el calificativo de popular y hasta de universal medicamento contra las afecciones todas de las vías respiratorias.

DOCTOR RISRALL

LA HEBREA

Últimas representaciones Precios populares Teatro Cervantes : : Tarde y noche

NO PODÍA VESTIRME SOLO.



PADECÍ DE REUMA DURANTE 7 AÑOS.

4 botellas nada más y la curación fué completa.

El ácido úrico fué la causa de los padecimientos de este Sr. El URICURE eliminó el ácido úrico de su sistema con la que ensayó se alivió y curó por completo.

«Después de 7 años de haber padecido de Reuma y de haber llegado al extremo de no poder vestirme solo, probé el URICURE y puedo decir que es el específico que me ha dado mejor resultado pues con solo 4 botellas me encuentro en un estado satisfactorio.» MIGUEL BAEZA. Pinoso (Alicante), 24/6/17.

El exceso de ácido úrico es la causa principal de muchos males como son la hinchazón de las articulaciones, los dolores agudos en los brazos, piernas, espalda y hombros y hasta de muchas clases de neuralgias. En todos estos casos el URICURE cura porque destruye dicho exceso de ácido úrico. Para curar rápida y eficazmente, fómese el

URICURE

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo enviado a Carlos María, calle Valencia 353, Barcelona, y recibireis una muestra URICURE.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 12 del corriente mes de Barcelona, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 con destino a Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «SAN CARLOS» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 8 del corriente mes de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 de Alicante y de Cádiz el 13 con destino a Fernando Poo, admitiendo carga y pasaje para el expresado punto.

Cacao soluble MEYNIER

El mejor desayuno más sano y más nutritivo De venta en Ultramarinos y Confiterías

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para primavera.

ESTRENIMIENTO

EL MEJOR REMEDIO EL MÁS CÓMODO EL MENOS CARO

1/2 CAJA : 80 granos. UNA CAJA : 105 granos. Cada caja contiene una NOTICIA De VENTA en todas Farmacias.

Rehusar los numerosos imitaciones. Exigirlos VERDADEROS

GRANOS DE SALUD de D. FRANCK

Envío gratuito de muestras a quien las pida a T. LEBOY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS

PAÑOS INGLESES CASA ESPECIAL

MAYOR, 24.—EL TRUST Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA FIESTA DE LA AGRICULTURA

Los tres años fué iniciada la celebración de la Fiesta de la Agricultura en el día de San Isidro Labrador por la Asociación de Agricultores de España, a la que después se unieron otras entidades, también de importancia, representantes de intereses agrícolas, acordando a celebrar esta fiesta el año actual repartidas las circulares siguientes:

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación General de Ganaderos del País, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católica Agrícola tienen el honor de dirigirse a todas las autoridades agrarias, Cámaras Agrícolas, Comarcas de Labradores, Cajas Agrícolas, Cooperativas Agrícolas, Sociedades Agrícolas mutuas contra los riesgos de la agricultura y la ganadería, y Asociaciones y Comités Agrícolas, así como a los agricultores y ganaderos en general, invitándoles a participar con el mayor esplendor posible en la Fiesta de la Agricultura, felizmente iniciada el día 15 de mayo de 1917.

Este día recuerdan a unos y otros que dicha fiesta consiste en aprovechar la festividad de San Isidro Labrador (15 de mayo) para celebrar una prueba de solidaridad profesional, reuniendo todos los agricultores y ganaderos y representantes de entidades agrícolas, en las capitales de provincia, bien en las ciudades, en cada pueblo, cambiando impresiones y demandas en un documento que elevarán a los Poderes públicos, haciendo llegar a cada uno de los mismos a cualquiera de las entidades que suscriben, para que éstas, en su calidad de representantes en algún otro que comente, hagan las peticiones de carácter general que sean oportunas de toda la representación nacional.

Por lo que es conveniente organizar para el día 15 de mayo excursiones a centros agrícolas y a las explotaciones agropecuarias correspondientes, procurando la realización de excursiones prácticas, experiencias de cultivos agrícolas, de aptitud entre pastores y agricultores.

En el campo viven se precavirán de la imitación de realizar todos los años este día en las capitales de la agricultura y ganadería nacionales.

Asamblea de Madrid. San Isidro, la Asociación General de Agricultores de España y la Confederación Nacional Agrícola Agraria la celebración en toda España, y en el día 15 de mayo, de la Fiesta de la Agricultura, ha de tener lugar en Ma-

drid, para lo que las tres últimas entidades se dirigen a todos los agricultores y ganaderos de esta región, invitándoles para que asistan a la Asamblea que se verificará en dicho día, a las diez y media de su mañana, en la Estación central de Ensayos de máquinas, situada en la Moncloa.

En dicho acto se propondrá el acuerdo de unas conclusiones, que serán elevadas al Gobierno de S. M., como síntesis de las más urgentes aspiraciones agropecuarias. A la terminación de aquél tendrá lugar, como en años anteriores, un almuerzo, para el que pueden inscribirse en las oficinas de dichas entidades (Huertas, 30; Los Madrazo, 13, ó Amor de Dios, 4) todos los agricultores y ganaderos que así lo deseen.

Firman las anteriores circulares los presidentes de las entidades mencionadas en las mismas.

El teniente coronel Sanday

Ha llegado a Madrid el teniente coronel Sanday, que ha sido elegido por el Gobierno inglés como agregado del ramo de Aviación a la Embajada inglesa.

Vida deportiva

TIRO DE PICHON

El campeonato de España

Ayer tarde siguió disputándose el campeonato de España de tiro de pichón, en el que resultó ganador D. Rafael Osborne, que mató 19 de 21. En segundo lugar quedó el conde de Torrubia, y para el tercer premio entraron a igualar todos los tiradores restantes. La tirada fué suspendida a la hora reglamentaria. Continuará hoy.

HIPICA

La copa de Madrid

Ayer tarde se ha corrido la copa de Madrid, para la que había 8.500 pesetas, divididas en diez y ocho premios. Corrieron 54 caballos, que tuvieron que salvar 21 obstáculos, de los cuales ganaron premios los que siguen: El primero, «Temperal», montado por don Rafael García Reig. El segundo, «Ali», montado por el marqués de Trujillos. El tercero, «Tragazón», montado por don Julio González Guzmán. El cuarto, «Meseta», montado por D. Alfonso Jurado. El quinto, «Vendeen», montado por el marqués de Trujillos. El sexto, «Violeta», montado por D. José Cavanillas.

